

# AJUNTAMENT DE SES SALINES

ESTUDIO ECONOMICO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE  
GESTION DE L'ESCOLETA D'EDUCACIÓ INFANTIL DE SES SALINES



ANTONIO SOCIAS BAUZA.  
ECONOMISTA.

Índice	Página
1.- INTRODUCCIÓN.....	2
2.- FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO .....	2-3
2.1.- OBJETO DEL ESTUDIO.....	2-3
2.2.- DEFINICION DE LAS CARACTERISTICAS ESENCIALES.....	3
3.- PREVISIONES SOBRE LA DEMANDA DEL SERVICIO.....	3
4.- FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN.....	4
5.- PREVISION DE INGRESOS.....	5-6
6.- PREVISION DE GASTOS.....	6-12
7.- PREVISION DE RESULTADOS DE EXPLOTACION.....	12
7.1.- Previsión a corto plazo.....	13-14
7.2- Previsión a largo plazo.....	15-16
8.- OBSERVACIONES.....	16
9.- PRECIO DEL CONTRATO Y DISTRIBUCION POR ANUALIDADES.....	17
10.- ANEXOS	

## 1.- INTRODUCCIÓN

El presente informe se emite a petición de la Batlia-Presidencia del Ajuntament de Ses Salines (Illes Balears), con la finalidad de llevar a cabo, en base a la información facilitada por dicha corporación local, un estudio económico en relación al expediente que se pretende promover para la contratación de la gestión del servicio público de atención a la primera infancia a llevar a cabo por el CENTRO SINGULAR DE EDUCACION INFANTIL DE SES SALINES.

La necesidad de prestar el servicio de escuela infantil presenta dos vertientes, por un lado, la educativa al impartir el primer ciclo de educación infantil, contribuyendo al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de las niñas y niños de 0 a 3 años, y por otro a la conciliación de la vida laboral y familiar de los progenitores o guardadores de hecho.

Así pues, para que dicha necesidad sea cubierta se ha planteado que se realice mediante la licitación de un contrato de concesión de servicios tal y como permite la legislación actual.

Este estudio deberá ser sometido a la consideración de los servicios técnicos y económicos municipales para que, en su caso, puedan realizar los ajustes que entiendan necesarios de conformidad con los datos que han sido recabados e incluidos en el mismo.

## 2.- FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

### 2.1.- OBJETO DEL ESTUDIO

El presente estudio económico del Centro Singular de Educación Infantil de Ses Salines se realiza dentro de las actuaciones preparatorias del contrato de concesión de servicios, de acuerdo con lo señalado en el art. 285 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Su finalidad es ofrecer, a modo orientativo, al órgano municipal encargado de la contratación del servicio una previsión de ingresos y gastos de explotación para los ejercicios de 2023-

2024-2025 y 2026, a los efectos de poder prever la dotación presupuestaria anual del ayuntamiento al proyecto.

## **2.2.- DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES**

El centro educativo es de titularidad municipal y está situado en la calle Sitjar, número 30 de Ses Salines.

Para la elaboración del presente estudio, se ha partido del supuesto de que el servicio estará operativo todos los días del año, excepto sábados y domingos; los doce días festivos de carácter anual; los dos días festivos de carácter local; los cinco primeros días lectivos del mes de septiembre, dedicados a la preparación del siguiente curso escolar; el periodo de vacaciones de Navidad (del 24 de diciembre al 5 de enero, ambos inclusive); y el día dedicado a la fiesta escolar unificada.

## **3.- PREVISIONES SOBRE LA DEMANDA DEL SERVICIO**

Para el presente trabajo, hemos partido de la ocupación real actual de alumnos por aulas y por edades, que viene reflejada en la siguiente tabla:

ALUMNOS POR EDADES	Nº DE ALUMNOS
DE 0 A 1 AÑOS	5
DE 1 A 2 AÑOS	11
DE 2 A 3 AÑOS	9
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

Tal y como se ha comentado en la justificación del presente estudio en relación con la necesidad de la prestación del servicio de escuela infantil, una de las dos variables indicadas que ha influido de forma importante ha sido la posibilidad de conciliar la vida laboral con la familiar. En ese sentido, la incorporación de la mujer al mercado laboral ha hecho que se modifiquen costumbres y es por ello que la demanda de los centros de educación infantil o guarderías para niños de entre 0-3 años de edad ha ido creciendo de forma paulatina.

Según Eurydice España-REDIE (Red Española de información sobre educación), la ratio alumno/profesor para el primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Illes Balears es la siguiente:

- Niños/as de 0 a 1 años: 7
- Niños/as de 1 a 2 años: 12
- Niños/as de 2 a 3 años: 18

#### 4.- FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACION

4.1.- El concesionario prestará el servicio objeto del contrato conforme se establezcan en el Pliego de Cláusulas Administrativas, en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

4.2.- El Ayuntamiento pondrá a disposición de la empresa concesionaria el local junto con la dotación de bienes que figuran en el Anexo II.

4.3.- La empresa adjudicataria de la concesión del servicio deberá hacerse cargo del material didáctico que sea necesario para llevar a cabo la actividad escolar diaria.

4.4.- Los días lectivos anuales efectivos son los previstos a continuación:

DÍAS NO LECTIVOS CURSO ESCOLAR	TOTAL ANUAL
SABADOS	52
DOMINGOS	52
FESTIVOS LABORALES NACIONALES	12
FESTIVOS LABORALES LOCALES	2
FIESTA ESCOLAR UNIFICADA	1
PREPARACION CURSO ESCOLAR (SEPTIEMBRE)	5
VACACIONES DE NAVIDAD (24/12 AL 05/01)	10
<b>TOTALES</b>	<b>134</b>

DETERMINACION DE LOS DIAS LECTIVOS ANUALES	DÍAS AÑO NATURAL	DÍAS NO LECTIVOS	DÍAS LECTIVOS
	365	134	231

4.5.- Horarios diarios:

HORARIO	OFERTA ESCOLAR
DE 07:30 A 09:00 H.	ACOGIDA DE ALUMNOS
DE 09:00 A 13:00 H.	TIEMPO EDUCATIVO
DE 12:30 A 13:00 H.	SALIDA NIÑOS 1º Y 2º NIVEL
DE 13:00 A 13:15 H.	SALIDA NIÑOS 3º NIVEL
DE 13:00 A 15:00 H.	COMEDOR Y DESCANSO
DE 15:00 A 16:00 H.	RECOGIDA DE NIÑOS

**5.- PREVISION DE INGRESOS**

Para fijar el precio del servicio nos hemos basado en la Ordenanza Fiscal número 49 del Ajuntament de Ses Salines, publicada en el BOCAIB número 99, de fecha 16 de julio de 2013, reguladora de la tasa para la prestación de servicios de la Escuela de Educación Infantil de la Colonia de Sant Jordi.

Para la determinación del precio de las cuotas mensuales para el año 2023, se ha tomado de referencia la cuota mensual intermedia cobrada en la Escoleta de la Colonia de Sant Jordi fijada para el ejercicio de 2019, concretamente la de 150 euros. Dicha cuota se ha actualizado en función del IPC acumulado desde el mes de enero de 2020 hasta el mes de enero de 2023, dando un resultado de un 12,90% de incremento. Se ha tenido en cuenta el tope máximo de incremento en los precios públicos establecido en el art.90 del TRLCSP, establecido en un 85% del IPC acumulado al periodo de referencia.

Aplicando el criterio expresado anteriormente, el precio para la prestación del servicio para el año en curso se ha fijado en un incremento del 10.96%, resultando una cuota mensual prevista de 166,44 euros.

Igual algoritmo ha servido para establecer el precio de la matrícula actualizado, quedando previsto en la cuantía de 66,58 euros.

PREVISION DE INGRESOS MENSUALES	ALUMNOS DE 0-1 AÑOS	ALUMNOS DE 1-2 AÑOS	ALUMNOS DE 2-3 AÑOS	CUOTA MENSUAL	TOTAL ANUAL
ENERO	5	11	9	126,34 €	3.158,50 €
FEBRERO	5	11	9	166,44 €	4.161,00 €
MARZO	5	11	9	166,44 €	4.161,00 €
ABRIL	5	11	9	166,44 €	4.161,00 €
MAYO	5	11	9	166,44 €	4.161,00 €
JUNIO	5	11	9	166,44 €	4.161,00 €
JULIO	5	11	9	166,44 €	4.161,00 €
AGOSTO	5	11	9	166,44 €	4.161,00 €
SEPTIEMBRE	5	11	9	126,34 €	3.158,50 €
OCTUBRE	5	11	9	166,44 €	4.161,00 €
NOVIEMBRE	5	11	9	166,44 €	4.161,00 €
DICIEMBRE	5	11	9	126,34 €	3.158,50 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>					<b>46.924,50 €</b>

## ESTUDIO ECONOMICO ESCOLETA MUNICIPAL DE SES SALINES

INGRESOS POR MATRICULAS	Nº DE ALUMNOS	PRECIO MATRICULA	TOTAL
	25	66,58 €	1.664,50 €

INGRESOS COMEDOR	Nº DE ALUMNOS	Nº DE DIAS DE COMEDOR AL AÑO	PRECIO MENU	TOTAL
	15	231	5,45 €	18.884,25 €

## 6.- PREVISION DE GASTOS

### 6.1.- GASTOS DE PERSONAL

A modo introductorio, creemos conveniente definir los puestos de trabajo según el **XII CONVENIO COLECTIVO DE ÁMBITO ESTATAL DE CENTROS DE ASISTENCIA Y EDUCACION INFANTIL**:

**Artículo 12. Definición de puestos de trabajo.**

**Grupo I. Personal de aula:**

**a) Maestro:** Es la persona que, reuniendo la titulación mínima requerida por la legislación vigente y con la especialización -o acreditación- correspondiente, elabora y ejecuta la programación del centro o ciclo; ejerce la actividad educativa integral en el centro o ciclo, desarrollando las programaciones curriculares. También realizará las actividades relacionadas con la salud, higiene y alimentación en el centro o ciclo.

**b) Educador Infantil:** Es la persona que, reuniendo la titulación académica mínima requerida por la legislación vigente, desempeña su función elaborando y ejecutando la programación de su aula y ejerciendo la actividad educativa en su aula, desarrollando las programaciones curriculares, incluyendo las actividades relacionadas con la salud, higiene y alimentación en el centro.

**c) Auxiliar de apoyo:** Es aquel trabajador que, con la titulación mínima requerida por la legislación vigente en cada momento, ayuda, auxilia o apoya en las tareas diarias del aula que se le encomienden, incluyendo, entre otras tareas, aquellas derivadas del orden, seguridad, entretenimiento, alimentación, aseo y atención personal a los niños. Los auxiliares no podrán ejercer las funciones del titular de aula.

**Grupo II. Personal de servicios complementarios:**

Personal especializado: Es la persona que, con la titulación mínima requerida, ejerce una función especializada o asesora, ya sea directamente con los alumnos o genéricamente en el centro o empresa.

**Grupo III. Personal de administración y servicios:**

**a) Personal de cocina:** Es la persona encargada de la confección de menús, compra, preparación de los alimentos, responsabilizándose de su buen estado y preparación, así como de la limpieza del local y utensilios de cocina. El trabajador que ejerza esta función deberá estar en posesión de la cualificación requerida en materia alimentaria.

**b) Personal de limpieza:** Es quien atiende la función de la limpieza de las dependencias encomendadas, bajo la dirección de la empresa o persona designada por la misma.

**c) Personal de Mantenimiento:** Es quien, teniendo la suficiente práctica se dedica al cuidado, preparación y conservación integral de las instalaciones.

**d) Personal de Servicios generales:** Son las personas a las que se le encomiendan funciones u oficios especiales o mixtos entre las anteriores categorías de este grupo.

**e) Personal administrativo:** Son las personas que realizan funciones de administración, burocráticas, atienden los teléfonos, recepción y demás servicios de la misma índole.

**Artículo 13. Definición de cargos directivos temporales.**

**a) Director:** Es el encargado por el titular de dirigir y organizar las actividades y al personal de la empresa.

**b) Subdirector:** Es el encargado que auxilia al Director y, en caso necesario, sustituye al Director en sus funciones.

**c) Director Pedagógico:** Es la persona que en posesión de la titulación requerida, es encargado por el titular de dirigir y supervisar las actividades pedagógicas desarrolladas en la empresa.

Hecho el preámbulo anterior, se ha previsto la siguiente plantilla:

## ESTUDIO ECONOMICO ESCOLETA MUNICIPAL DE SES SALINES

PERSONAL DE AULA	NÚMERO DE PERSONAS
EDUCADORES A JORNADA COMPLETA	3
MAESTRA	1
PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	NUMERO DE PERSONAS
PERSONAL DE LIMPIEZA	0,75
CARGOS DIRECTIVOS TEMPORALES	NUMERO DE PERSONAS
DIRECTORA/MAESTRA	1

Se han tomado como retribuciones las publicadas en la Resolución de 28 de julio de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registran y publican las tablas salariales del Anexo III del Convenio colectivo de centros de asistencia y educación infantil, B.O.E. de fecha 12 de agosto de 2022.

Se aplica el supuesto de la no existencia de subrogación convencional de trabajadores.

En la siguiente tabla, se refleja la previsión del coste de personal mensual y anual por categorías de empleo:

CATEGORIAS	PERSONAS	COSTE MENSUAL	COSTE ANUAL
PERSONAL DOCENTE	4	7.432,81 €	89.193,72 €
PERSONAL DIRECTIVO	1	2.368,80 €	28.425,59 €
PERSONAL DE SERVICIOS	0,75	1.265,95 €	15.191,37 €
<b>TOTALES</b>		<b>9.324,38 €</b>	<b>132.810,71 €</b>

El personal de servicios comprende la contratación de una limpiadora a razón de 30 horas semanales.

El detalle y cuantificación del coste salarial de personal viene reflejado en la tabla que se adjunta al final como Anexo I.

### **6.1.1.- Otros gastos de personal**

Dentro del **XII CONVENIO COLECTIVO DE ÁMBITO ESTATAL DE CENTROS DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN INFANTIL**, se contemplan las siguientes **Mejoras Sociales**

#### **Artículo 71. Ropa de trabajo.**

Los Centros proporcionarán al personal que lo solicite, una vez al año, la ropa necesaria para el desarrollo de su labor, con la obligación de usarla durante la jornada laboral.

#### **Artículo 72. Plazas de gratuidad.**

Los hijos de los trabajadores de todas las empresas afectadas por el presente convenio tendrán derecho exclusivamente a la estancia y/o enseñanza en el Centro de manera gratuita o a una plaza en otro Centro si la dirección de aquél lo considera oportuno, siempre que el número de alumnos en esta situación no exceda del siguiente cupo por aula:

- Aulas de niños hasta 2 años: 25% del número de alumnos matriculados.
- Resto de aulas: 20% del número de alumnos matriculados.

La empresa, atendiendo a su organización y necesidades, podrá establecer el prorrateo del coste de esas plazas gratuitas entre todos los trabajadores afectados, cuando se exceda del cupo citado. Caso de producirse algún conflicto en lo previsto en este artículo, la Comisión Paritaria tomará la oportuna resolución para salvaguardar este derecho.

Los hijos de los trabajadores de las empresas privadas que gestionan centros de titularidad pública también tienen derecho a plaza gratuita en su centro.

**Artículo 73. Servicios de comedor y alojamiento.**

Con independencia de la jornada laboral, el personal a quien la Dirección encomiende y acepte voluntariamente la vigilancia de los niños durante la comida y períodos de esparcimiento motivados por ella, tendrán derecho a manutención por el tiempo dedicado a esta actividad.

En la siguiente tabla se expresa la previsión de los gastos de naturaleza social en los que deberá incurrir la empresa adjudicataria:

OTROS GASTOS DE PERSONAL	NUMERO DE TRABAJADORES	COSTE/TRABAJADOR	COSTE TOTAL ANUAL
FORMACION	5,75	178,60 €	1.026,95 €
VIGILANCIA DE LA SALUD	5,75	119,06 €	684,60 €
PREVENCION RIESGOS LABORALES	5,75	130,96 €	753,02 €
MANUTENCION EDUCADORES/AS*	5,00	1.455,30 €	7.276,50 €
UNIFORMIDAD	5,75	71,44 €	410,78 €
<b>TOTALES</b>		<b>1.955,36 €</b>	<b>10.151,85 €</b>

(\*) Se ha considerado que la totalidad del personal docente almuerce en el centro los 231 días lectivos. El coste actual del menú suministrado por el servicio de catering es de 6,30 euros por persona.

**6.2.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION**

**6.2.1.- Gastos del servicio de comedor**

El servicio de comedor está contratado con una empresa de catering. El coste actual por alumno y día es de 5.45 euros.

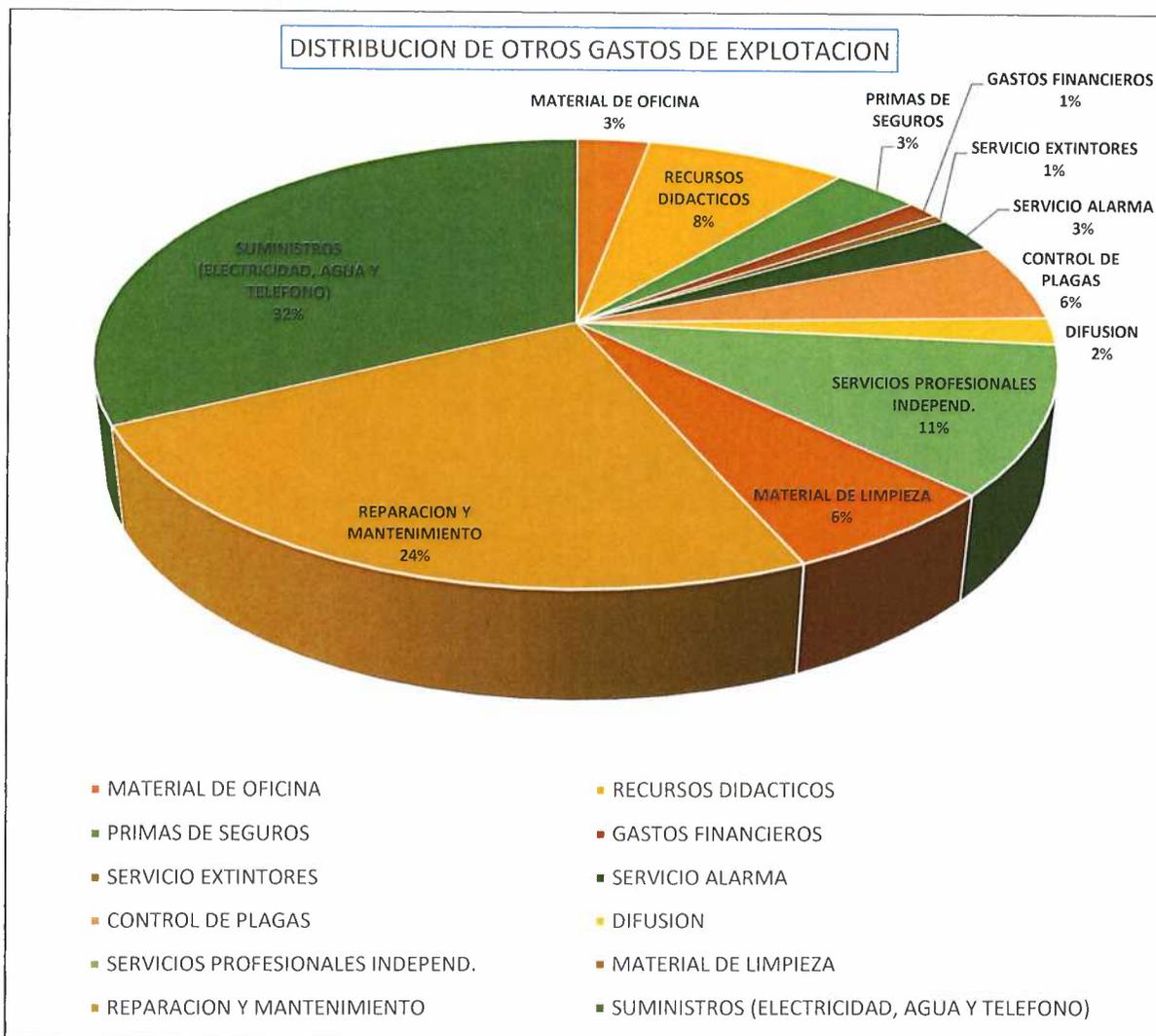
## ESTUDIO ECONOMICO ESCOLETA MUNICIPAL DE SES SALINES

Se estima que este servicio será utilizado por 15 alumnos, tal como se refleja en la siguiente tabla:

GASTOS COMEDOR	Nº DE DIAS ANUALES COMEDOR	ALUMNOS	COSTE/ALUMNO Y DIA	COSTE ANUAL
SERVICIO DE CATERING	231	15,00	5,45 €	18.884,25 €
<b>TOTAL GASTOS COMEDOR</b>				<b>18.884,25 €</b>

### 6.2.2.- Servicios Exteriores

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	COSTE/ALUMNO	Nº ALUMNOS	COSTE/AULA	Nº AULAS	COSTE TOTAL
MATERIAL DE OFICINA		25	178,60 €	3	535,80 €
RECURSOS DIDACTICOS	76,00 €	25		3	1.900,00 €
PRIMAS DE SEGUROS	36,00 €	25		3	900,00 €
GASTOS FINANCIEROS	9,17 €	25		3	229,25 €
SERVICIO EXTINTORES		25	35,72 €	3	107,16 €
SERVICIO ALARMA		25	160,00 €	3	480,00 €
CONTROL DE PLAGAS		25	350,00 €	3	1.050,00 €
DIFUSION	14,29 €	25		3	357,25 €
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPEND.	96,00 €	25		3	2.400,00 €
MATERIAL DE LIMPIEZA		25	500,00 €	3	1.500,00 €
REPARACION Y MANTENIMIENTO		25	1.500,00 €	3	4.500,00 €
SUMINISTROS (ELECTRICIDAD, AGUA Y TELEFONO)		25	2.000,00 €	3	6.000,00 €
<b>TOTAL</b>					<b>19.959,46 €</b>



**6.2.3.- Otros gastos según normativa legal**

Debemos tener en cuenta el criterio de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, que es el siguiente:

- El artículo 101.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es de aplicación general a los distintos tipos de contrato que se regulan en dicha norma. En consecuencia, para calcular el valor estimado del contrato de servicios deberán tenerse en cuenta, además de los otros costes que en él se especifican, los gastos generales de estructura y el beneficio industrial.
- Nada obsta a que los porcentajes establecidos en el artículo 131 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, tanto los previstos para los gastos generales (del 13% al 17%) como el relativo al beneficio industrial (6%), puedan ser de aplicación a los

## ESTUDIO ECONOMICO ESCOLETA MUNICIPAL DE SES SALINES

contratos de servicios, en la medida en que el órgano de contratación los considere adecuados a la naturaleza de la prestación contractual y a las características propias del contrato en cuestión.

En la siguiente tabla se refleja la aplicación de dicha exigencia normativa al presente estudio:

<b>TOTAL COSTES DIRECTOS + COSTES DE PERSONAL</b>	<b>165.233,31 €</b>
<b>COSTES INDIRECTOS ART. 131 RGLCAP</b>	
GASTOS GENERALES SOBRE TOTAL COSTES DIRECTOS (13%)*	21.480,33 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%) SOBRE TOTAL COSTES DIRECTOS	9.914,00 €
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS ART. 131 RGLCAP</b>	<b>31.394,33 €</b>

(\*) Se considera prudente estimar una previsión de un 13% en concepto de gastos generales no previstos de forma individualizada aplicable al presente estudio en concreto.

El beneficio industrial se ha mantenido en el porcentaje legal del 6%.

### 7.- PREVISION DE RESULTADOS DE EXPLOTACION

Se ha realizado un estudio previsional de la cuenta de resultados de explotación a corto plazo (año en curso) y a largo plazo (considerando los tres años de duración de la concesión más uno de prórroga).

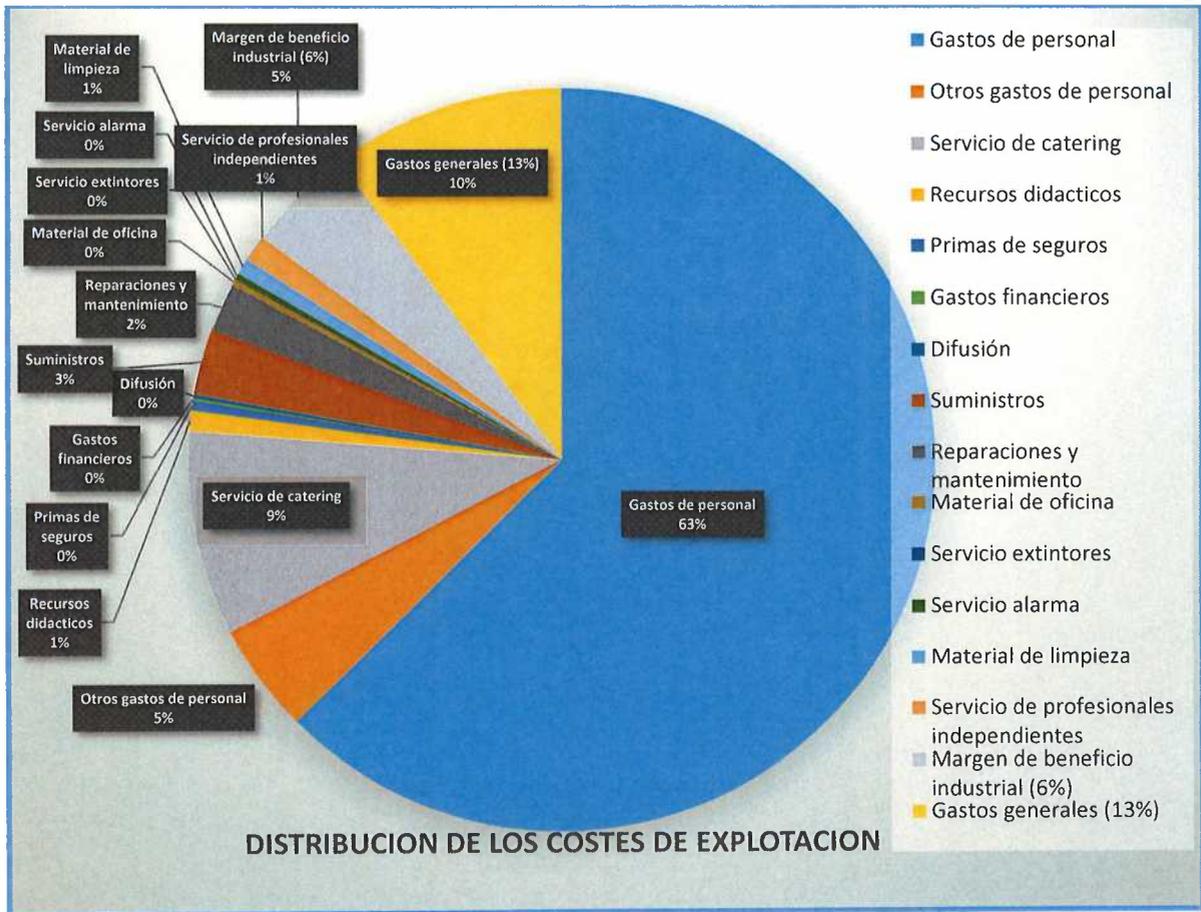
Los resultados obtenidos vienen representados en los siguientes estados financieros previsionales:

7.1.- PREVISION A CORTO PLAZO

PERDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL EJERCICIO 2023	IMPORTE	POR ALUNMO	POR AULA
Ingresos por servicios educativos	46.924,50	1.876,98	15.641,50
Ingresos por matriculas	1.664,50	66,58	554,83
Ingresos comedor	18.884,25	1.258,95	6.294,75
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>67.473,25</b>	<b>1.927,81</b>	<b>22.491,08</b>
Gastos de personal	132.810,71	5.312,43	44.270,24
Otros gastos de personal	10.151,85	406,07	3.383,95
Servicio de catering	18.884,25	1.258,95	6.294,75
Recursos didácticos	1.900,00	76,00	633,33
Primas de seguros	900,00	36,00	300,00
Gastos financieros	229,25	9,17	76,42
Difusión	357,25	14,29	119,08
<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>	<b>165.233,31</b>	<b>4.720,95</b>	<b>55.077,77</b>
Suministros	6.000,00	240,00	2.000,00
Reparaciones y mantenimiento	4.500,00	180,00	1.500,00
Material de oficina	535,80	21,43	178,60
Servicio extintores	107,16	4,29	35,72
Servicio alarma	480,00	19,20	160,00
Material de limpieza	1.500,00	60,00	500,00
Servicio de profesionales independientes	2.400,00	96,00	800,00
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>	<b>15.522,96</b>	<b>443,51</b>	<b>5.174,32</b>
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>180.756,27</b>	<b>5.164,46</b>	<b>60.252,09</b>
Margen de beneficio industrial (6%)	<b>9.914,00</b>	<b>396,56</b>	<b>3.304,67</b>
Gastos generales (13%)	<b>21.480,33</b>	<b>859,21</b>	<b>7.160,11</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-144.677,35</b>	<b>-5.787,09</b>	<b>-48.225,78</b>

Todos los importes vienen reflejados en euros.

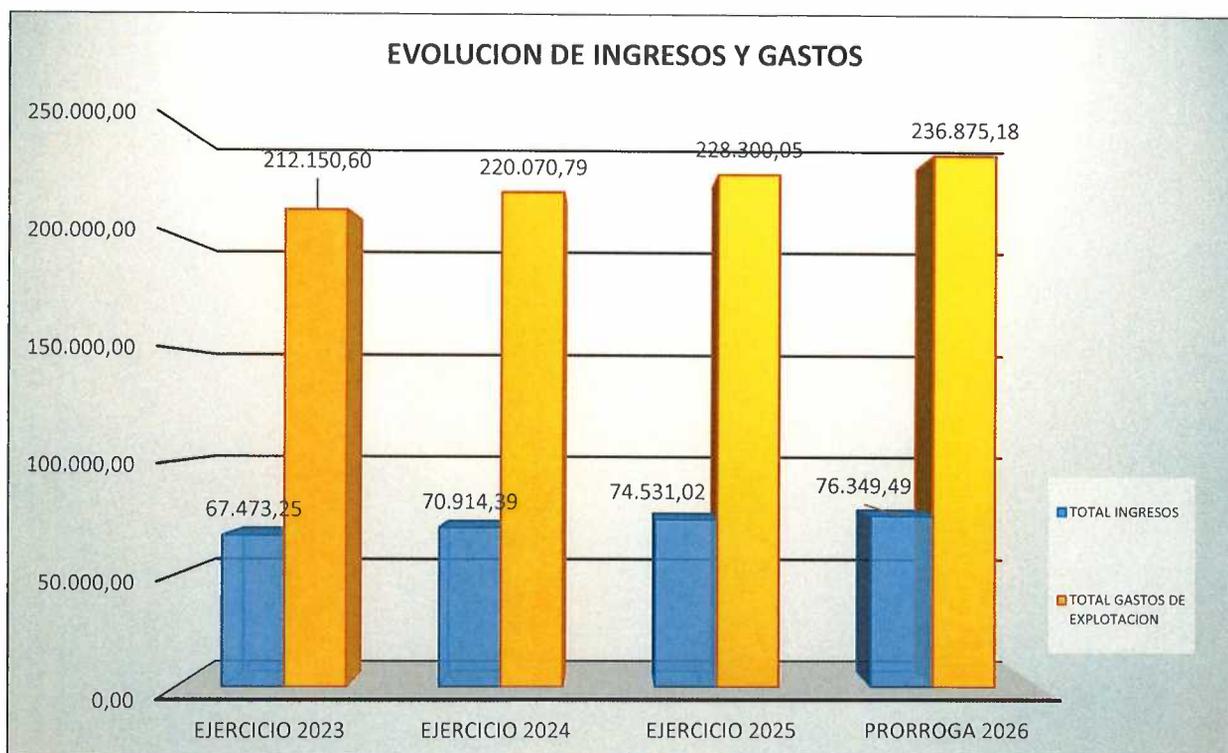
REPRESENTACION GRAFICA DE LA DISTRIBUCION DE COSTES



**7.2.- PREVISION A LARGO PLAZO**

<b>PERDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL A LARGO PLAZO</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>	<b>EJERCICIO 2024</b>	<b>EJERCICIO 2025</b>	<b>PRORROGA 2026</b>
Ingresos por servicios educativos	46.924,50	49.317,65	51.832,85	52.493,72
Ingresos por matrículas	1.664,50	1.749,39	1.838,61	1.932,38
Ingresos comedor	18.884,25	19.847,35	20.859,56	21.923,40
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>67.473,25</b>	<b>70.914,39</b>	<b>74.531,02</b>	<b>76.349,49</b>
Gastos de personal	132.810,71	136.795,03	140.898,88	145.125,85
Otros gastos de personal	10.151,85	10.760,96	11.406,62	12.091,02
Servicio de catering alumnos	18.884,25	20.017,31	21.218,34	22.491,44
Recursos didácticos	1.900,00	2.014,00	2.134,84	2.262,93
Primas de seguros	900,00	954,00	1.011,24	1.071,91
Gastos financieros	229,25	243,01	257,59	273,04
Difusión	357,25	378,69	401,41	425,49
<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>	<b>165.233,31</b>	<b>171.162,99</b>	<b>177.328,92</b>	<b>183.741,68</b>
Suministros	6.000,00	6.360,00	6.741,60	7.146,10
Reparación y mantenimiento	4.500,00	4.770,00	5.056,20	5.359,57
Material de oficina	535,80	567,95	602,02	638,15
Servicios extintores	107,16	113,59	120,40	127,63
Servicio alarma	480,00	508,80	516,43	524,18
Material de limpieza	1.500,00	1.522,50	1.545,34	1.568,52
Servicios profesionales independientes	2.400,00	2.544,00	2.696,64	2.858,44
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>	<b>15.522,96</b>	<b>16.386,84</b>	<b>17.278,64</b>	<b>18.222,58</b>
<b>SUBTOTAL GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>180.756,27</b>	<b>187.549,82</b>	<b>194.607,55</b>	<b>201.964,26</b>
Margen de beneficio industrial (6%)	9.914,00	10.269,78	10.639,73	11.024,50
Gastos generales (13%)	21.480,33	22.251,19	23.052,76	23.886,42
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>212.150,60</b>	<b>220.070,79</b>	<b>228.300,05</b>	<b>236.875,18</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-144.677,35</b>	<b>-149.156,41</b>	<b>-153.769,03</b>	<b>-160.525,69</b>

**Todos los importes vienen reflejados en euros**

**REPRESENTACION GRAFICA****8. - OBSERVACIONES**

- 1) Atendiendo al contexto inflacionista actual en el que se encuentra la economía de la zona euro, se ha considerado una tasa de inflación constante del 6% anual para los siguientes cuatro años.
- 2) Los ingresos se han actualizado anualmente en función de la tasa de inflación prevista con el tope legal del 85%
- 3) Los costes de personal (sueldos y salarios + Seguridad Social) se han actualizado anualmente en función de una tasa de incremento estimada del 3%
- 4) El resto de costes se han actualizado en función de la tasa de inflación del 6% anual.
- 5) Todas las cantidades vienen expresadas sin aplicación del I.V.A.
- 6) El presente estudio se ha confeccionado a partir exclusivamente de los datos aportados por el propio Ayuntamiento de Ses Salines.

9.- PRECIO DEL CONTRATO Y DISTRIBUCION POR ANUALIDADES

AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026
144.677,35 €	149.156,41 €	153.769,03 €	160.525,69 €

En Palma de Mallorca, a 26 de abril de 2023.

Fdo.//ANTONIO SOCIAS BAUZA

Economista Colegiado N° 188 (CEIB)

Miembro del REFOR N° 3.153



ANEXO I  
DETERMINACION DEL COSTE DE PERSONAL

**ANEXO I.- PREVISION COSTES SALARIALES PERSONAL DE AULA Y DIRECTIVO**

**PREVISION COSTE DE PERSONAL PARA EL PERIODO 01.01.2023 HASTA 31.12.2023**

GRUPO I. PERSONAL DE AULA	NUMERO	SALARIO BRUTO MENSUAL	COMPLEMENTO PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	PRORRATA PAGAS EXTRA	RETRIBUCION TOTAL MENSUAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTE POR PERSONA	COSTE TOTAL MENSUAL	COSTE DE PERSONAL ANUAL
EDUCADOR/A INFANTIL	3,00	1.080,00 €	24,38 €	180,00 €	1.284,38 €	413,57 €	1.697,95 €	5.093,85 €	61.126,21 €
MAESTRA	1,00	1.489,30 €	31,74 €	248,22 €	1.769,26 €	569,70 €	2.338,96 €	2.338,96 €	28.067,54 €
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4,00</b>	<b>2.569,30 €</b>	<b>56,12 €</b>	<b>428,22 €</b>	<b>3.053,64 €</b>	<b>983,27 €</b>	<b>4.036,91 €</b>	<b>7.432,81 €</b>	<b>89.193,75 €</b>
CARGOS DIRECTIVOS TEMPORALES	NUMERO	SALARIO BRUTO MENSUAL	COMPLEMENTO PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	PRORRATA PAGAS EXTRA	RETRIBUCION TOTAL MENSUAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTE POR PERSONA	COSTE TOTAL MENSUAL	COSTE DE PERSONAL ANUAL
DIRECTORA .	1,00	1.508,65	31,74	251,44	1.791,83	576,97	2.368,80	2.368,80	28.425,59
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,00</b>	<b>1.508,65</b>	<b>31,74</b>	<b>251,44</b>	<b>1.791,83</b>	<b>576,97</b>	<b>2.368,80</b>	<b>2.368,80</b>	<b>28.425,59</b>
GRUPO III. PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	NUMERO	SALARIO BRUTO MENSUAL	COMPLEMENTO PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	PRORRATA PAGAS EXTRA	RETRIBUCION TOTAL MENSUAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTE POR PERSONA	COSTE TOTAL MENSUAL	COSTE DE PERSONAL ANUAL
PERSONAL DE LIMPIEZA	0,75	1.080,00 €	16,80 €	180,00 €	957,60 €	308,35 €	1.265,95 €	1.265,95 €	15.191,37 €
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,75</b>	<b>1.080,00 €</b>	<b>16,80 €</b>	<b>180,00 €</b>	<b>957,60 €</b>	<b>308,35 €</b>	<b>1.265,95 €</b>	<b>1.265,95 €</b>	<b>15.191,37 €</b>
<b>COSTE DE PERSONAL TOTAL</b>	<b>5,75</b>	<b>5.157,95 €</b>	<b>104,66 €</b>	<b>859,66 €</b>	<b>5.803,07 €</b>	<b>1.868,59 €</b>		<b>11.067,56 €</b>	<b>132.810,71 €</b>

**Nota: La directora tendrá la titulación profesional de maestra, compartiendo las labores directivas con las de docencia**



ANEXO II  
DOTACION DE BIENES DE TITULARIDAD MUNICIPAL

# **MEMORIA MEJORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SINGULAR DE EDUCACIÓN INFANTIL EN TÉRMINO MUNICIPAL DE SES SALINES**

**Promotor: Ajuntament de Ses Salines**

**Maria Covas Medina – Arquitecta Técnica**

## **ÍNDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. NORMATIVA**
  - 2.1. Especificaciones técnicas exigibles a productos acabados**
  - 2.2. Especificaciones técnicas exigibles a las materias primas**
- 3. PRESUPUESTO**

## 1. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Ses Salines ha preparado un proyecto de "Reforma y ampliación de Centro Singular de 0-3 años" situado en la Calle Sitjar nº30 de Ses Salines, redactado por el ingeniero Jerónimo Pascual Galmés.

La presente memoria son las mejoras para complementar el proyecto de Reforma y Ampliación del Centro Singular.

Las mejoras que se proponen para la construcción del centro singular de educación infantil en el Término Municipal de Ses Salines, son las que se describen a continuación:

- Suministro e instalación de los sanitarios y accesorios de los baños infantiles y de un baño adaptado
- Suministro y montaje del mobiliario necesario para las aulas, el comedor-aula polivalente y para el despacho de la dirección del centro
- Suministro e instalación de juegos exteriores para el patio

Datos Promotor:

Ajuntament de Ses Salines  
CIF: P0705900  
Plaça Sant Bartomeu nº1, 07640 Ses Salines  
971-649117

Datos técnico redactor:

Maria Covas Medina  
Arquitecta técnica colegiada nº1386 COAATMCA  
Camí Vell de Ciutat nº23, 07630 Campos  
Telf. 619 35 68 51  
[mariacovas.at@gmail.com](mailto:mariacovas.at@gmail.com)

## 2. NORMATIVA

Tanto los sanitarios, como accesorios, como mobiliario, juegos....deben cumplir una normativa específica que se detalla a continuación.

A parte, el mobiliario ha de cumplir una serie de criterios conceptuales y diseño general:

- Funcionalidad en las formas, de manera que potencie la creatividad y el descubrimiento de los niños. Deben presentar formas ergonómicas y medidas antropométricas de niños y personas adultas.
- La calidad es importante en los materiales y demás accesorios que se utilicen
- El equipamiento debe de tener una buena durabilidad para que perdure manteniendo una buena presencia con poco mantenimiento
- El coste se ha de ajustar a la calidad
- La seguridad es lo más importante en un centro infantil. Se han de cumplir las normativas vigentes, no ha de haber peligro para los niños ni para el personal educativo.
- Se marca una altura de seguridad de 1,20m donde no ha de haber salientes puntiagudos, ni enchufes, ni espejos o cristales que no sean de seguridad, ni cualquier elemento peligroso para los niños.
- Los cantos deben ser romos o canteados.
- Se ha de evitar en la medida de lo posible que los herrajes sean vistos, y en ningún caso que no supongan un riesgo para los niños.
- Todos los elementos del equipamiento suministrados deben incluir su puesta en obra y montaje, en los lugares que indique la dirección facultativa del proyecto. Una vez todo instalado se ha de proceder a la limpieza y evacuación de los elementos sobrantes como embalajes, polvo, virutas,.....y dejar el mobiliario, accesorios, sanitarios,....limpio y listo para su uso. Se hará una comprobación de su correcto montaje antes del uso por parte de los niños o personal docente.

Se acompaña el presupuesto de las mejoras con imágenes para ayudar a comprender mejor qué elemento se pide. Estas imágenes son orientativas. Se deberá colocar un equipamiento en consonancia en todo el centro y seguir las pautas de la dirección facultativa. La dirección facultativa debe dar el visto bueno a los elementos, accesorios, sanitarios, muebles,...que se vayan a colocar en el centro singular de educación infantil.

La descripción que se hace en cada partida del presupuesto es orientativa, la mayoría de los muebles que se describen son de madera de pino macizo aunque se recomienda por ser una madera blanda y fácilmente astillable, se opte por elegir otras maderas como haya o abedul o maderas contrachapadas e incluso mobiliario de plástico.

Es importante que la altura de la silla sea la adecuada para la edad así como la relación entre la altura del asiento de la silla y la del tablero de la mesa. Se recomienda para las aulas de 0-1 años sillas de unos 13-14 cm. y mesas de 36 cm. (Talla 00). Para las aulas de 1-2 años sillas de unos 20-21 cm. y mesas de 40 cm. (Talla 0). Y para las aulas de 2-3 años sillas de unos 24 cm. y mesas de 46-50 cm. (Talla 1).

## 2.1. Especificaciones técnicas exigibles a productos acabados

### Sala de encuentro y pasillo

PRODUCTO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
MESA DE DESPACHO	UNE-EN 527-1/AC: 2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1. Dimensiones; UNE-EN 527-2: 2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2. Requisitos mecánicos de seguridad. UNE-EN 527-3: 2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura. UNE 89401-2: 2008. Mobiliario de oficina. Materiales para mobiliario de oficina. Parte 2. Mesas.	UNE-EN 527-1/AC:2003 UNE-EN 527-2: 2003 UNE-EN 527-3: 2003 UNE 89401-2: 2008
ARMARIO ARCHIVADOR MUEBLE ESTANTERIA	UNE-EN 14073-2: 2005. Mobiliario de oficina. Mobiliario de archivo. Parte 2. Requisitos de seguridad. UNE-EN 14074: 2005. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles. UNE-EN 14073-3: 2005. Mobiliario de oficina. Mobiliario de archivo. Parte 2. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia estructural. UNE 89401-3: 2008. Mobiliario de oficina. Materiales para mobiliario de oficina. Parte 3. Armarios y archivadores.	UNE-EN 14073-2: 2005. UNE-EN 14073-2: 2005 UNE-EN 14073-2: 2005 UNE 89401-3: 2008
SILLA OFICINA	UNE-EN 1335-1:2001/AC: 2003. Mobiliario de oficina. Sillas de oficina. Parte 1. Dimensiones. Determinación de las dimensiones. UNE-EN 1335-3: 2009. Mobiliario de oficina. Sillas de oficina. Parte 3. Ensayos de seguridad. UNE 89401-1: 2008. Mobiliario de oficina. Materiales para mobiliario de oficina. Parte 1. Sillas.	UNE-EN 1335-1:2001/AC: 2003 UNE-EN 1335-2: 2009 UNE 89401-1: 2008
SILLAS VISITA	UNE-EN 13761: 2003. Mobiliario de oficina. Sillas de confidente. UNE 89401-1: 2008. Mobiliario de oficina. Materiales para mobiliario de oficina. Parte 1. Sillas.	UNE-EN 13761: 2003. UNE 89401-1: 2008.
MESA REUNION	UNE-EN 15372:2008 Requisitos para Mesas de uso no domésticos. Resistencia, durabilidad y seguridad. UNE 89401-2: 2008. Mobiliario de oficina. Materiales para mobiliario de oficina. Parte 2. Mesas	UNE-EN 15372:2008 UNE 89401-2: 2008

## Dirección y sala de reuniones

PRODUCTO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
ESPEJO	UNE-EN 12600:2003. Vidrio para la edificación. Ensayo pendular. Método de ensayo al impacto y clasificación para vidrio plano.	Altura de caída= 190 mm. Resistencia sin rotura; impacto nivel 3
MUEBLE ASIENTO SUPERBAJO CON CAJONES	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural. Resistencia tapa superior. UNE 11017:1989. Armarios y muebles auxiliares. Métodos de ensayo para determinar la estabilidad. Estabilidad cargas verticales partes móviles.	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro. UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro.
MESAS Y SILLAS CON BRAZOS	UNE-EN 1729-1:2007. Mobiliario. Sillas y mesas para centros de enseñanza. Parte 1. Dimensiones funcionales UNE-EN 1729-2:2007. Mobiliario. Sillas y mesas para centros de enseñanza. Parte 2. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.	TALLA en función de edad. TALLA en función de edad.
MESA TRONA MEDIA LUNA	UNE-EN 15372:2008 Requisitos para Mesas de uso no domésticos. Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 15372:2008
MENAJE	UNE-EN 14372:2005 Artículos de puericultura. Cubertería y utensilios para la alimentación. Requisitos de seguridad y ensayos.	UNE-EN 14372:2005
ARMARIO BAJO ESTANTERIA. MUEBLE EXPOSITOR VERTICAL MUEBLE CAMBIADOR INTEGRAL MUEBLE BIBERONIA	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural UNE 11017:1989. Armarios y muebles auxiliares. Métodos de ensayo para determinar la estabilidad	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro. UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro.
TAQUILLAS	UNE 11016:1989 Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural: UNE 11017:1989 Armarios y muebles auxiliares. Métodos de ensayo para determinar la estabilidad	UNE 11023-2:1992 Nivel de ensayo 3 (publico cuidadoso)
CASILLEROS CON PUERTA	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural UNE-EN 14749:2006. Muebles contenedores y planos de trabajo para uso doméstico y en cocinas. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo. Muebles altos y colgantes. Apdo. 6.4.	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro. Sin deformación ni deterioro.
CUNA	UNE-EN 716-2:2008. Cunas y cunas plegables de uso doméstico para niños/as. Métodos de ensayo	UNE-EN 716-1:2008 Requisitos de seguridad
ARMARIO ALTO CON LLAVE	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural UNE 11017:1989. Armarios y muebles auxiliares. Métodos de ensayo para determinar la estabilidad	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro. UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro.

ESTANTERIA BALDA	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural Resistencia de los dispositivos de enganche a la pared.	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro.
COLCHONETA TATAMI MODULOS FOAM TAPIZ PARA SUELOS COLCHONETA CAMBIADOR	Directiva 2005/84/CE de diciembre de 2005: Análisis de Ftalatos. Los juguetes y artículos de puericultura utilizados en los centros de Educación Infantil cumplirán la legislación europea que limita la comercialización y uso de determinadas sustancias peligrosas, especialmente en lo que respecta al uso de ftalatos	

## Sala de juego 1-2 años

PRODUCTO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
MUEBLE EXPOSITOR VERTICAL MUEBLE INTERMEDIO ESTANTERIA MUEBLE CAMBIADOR INTEGRAL ARMARIO ALTO CON LLAVE	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural UNE 11017:1989. Armarios y muebles auxiliares. Métodos de ensayo para determinar la estabilidad	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro. UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro.
MESAS Y SILLAS	UNE-EN 1729-1:2007. Mobiliario. Sillas y mesas para centros de enseñanza. Parte 1. Dimensiones funcionales UNEEN 1729-2:2007. Mobiliario. Sillas y mesas para centros de enseñanza. Parte 2. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo	TALLA en función de edad. TALLA en función de edad.
ESTANTERIA BALDA	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural Resistencia de los dispositivos de enganche a la pared.	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro.
ESPEJO	UNE-EN 12600:2003. Vidrio para la edificación. Ensayo pendular. Método de ensayo al impacto y clasificación para vidrio plano.	Altura de caída= 190 mm. Resistencia sin rotura; impacto de nivel 3
MENAJE	UNE-EN 14372:2005 Artículos de puericultura. Cubertería y utensilios para la alimentación. Requisitos de seguridad y ensayos.	UNE-EN 14372:2005
MUEBLE ASIENTO SUPERBAJO CON CAJONES	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural. Resistencia tapa superior. UNE 11017:1989. Armarios y muebles auxiliares. Métodos de ensayo para determinar la estabilidad. Estabilidad cargas verticales partes móviles.	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro. UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro.
CASILLEROS CON PUERTA	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural UNE-EN 14749:2006. Muebles contenedores y planos de trabajo para uso doméstico y en cocinas. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo. Muebles altos y colgantes. Apdo. 6.4.	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro. Sin deformación ni deterioro.
HAMACAS SIESTA	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural Resistencia de los dispositivos de enganche a la pared.	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro
COLCHONETA COLCHONETA CAMBIADOR	Directiva 2005/84/CE de diciembre de 2005: Análisis de Ftalatos. Los juguetes y artículos de puericultura utilizados en los centros de Educación Infantil cumplirán la legislación europea que limita la comercialización y uso de determinadas sustancias peligrosas, especialmente en lo que respecta al uso de ftalatos	

## Sala juego 2-3 años

PRODUCTO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
MUEBLE EXPOSITOR VERTICAL	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro.
MUEBLE INTERMEDIO ESTANTERIA CAMBIADOR MUEBLE DISFRACES ARMARIO ALTO CON LLAVE	UNE 11017:1989. Armarios y muebles auxiliares. Métodos de ensayo para determinar la estabilidad	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro.
MESAS Y SILLAS	UNE-EN 1729-1:2007. Mobiliario. Sillas y mesas para centros de enseñanza. Parte 1. Dimensiones funcionales UNE-EN 1729-2:2007. Mobiliario. Sillas y mesas para centros de enseñanza. Parte 2. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo	TALLA en función de la edad TALLA en función de la edad
ESTANTERIA BALDA	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural Resistencia de los dispositivos de enganche a la pared.	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro.
ESPEJO	UNE-EN 12600:2003. Vidrio para la edificación. Ensayo pendular. Método de ensayo al impacto y clasificación para vidrio plano	Altura de caída= 190 mm.Resistencia sin rotura; impacto denivel 3
MUEBLE ASIENTO SUPERBAJO CON CAJONES	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural. Resistencia tapa superior. UNE 11017:1989. Armarios y muebles auxiliares. Métodos de ensayo para determinar la estabilidad. Estabilidad cargas verticales partes móviles.	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro. UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro.
CASILLEROS CON PUERTA	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural UNE-EN 14749:2006. Muebles contenedores y planos de trabajo para uso doméstico y en cocinas. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo. Muebles altos y colgantes. Apdo.6.4.	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro. Sin deformación ni deterioro
HAMACAS SIESTA	XPS 54-045 (Enero 2003). Camas infantiles de uso doméstico o colectivo. Requisitos de Seguridad y métodos de ensayo	XPS 54-045 (Enero 2003)

## Sala multiusos

PRODUCTO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
MUEBLE CARTULINERO MUEBLE ALTO (Armario y estantería) ARMARIO ALTO CERRADO	UNE 11016:1989. Armarios y muebles similares. Métodos de ensayo para determinar la resistencia estructural UNE 11017:1989. Armarios y muebles auxiliares. Métodos de ensayo para determinar la estabilidad	UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro. UNE 11023:1992 Nivel 3 (uso publico cuidadoso). Sin deformación ni deterioro.
MENAJE	UNE-EN 14372:2005 Artículos de puericultura. Cubertería y utensilios para la alimentación. Requisitos de seguridad y ensayos	UNE-EN 14372:2005
MESAS Y SILLAS	UNE-EN 1729-1:2007. Mobiliario. Sillas y mesas para centros de enseñanza. Parte 1. Dimensiones funcionales UNE-EN 1729-2:2007. Mobiliario. Sillas y mesas para centros de enseñanza. Parte 2. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo	TALLA en función de la edad TALLA en función de la edad
COLCHONETA MÓDULOS GOMAESPUMA	Directiva 2005/84/CE de diciembre de 2005: Análisis de Ftalatos. Los juguetes y artículos de puericultura utilizados en los centros de Educación Infantil cumplirán la legislación europea que limita la comercialización y uso de determinadas sustancias peligrosas, especialmente en lo que respecta al uso de ftalatos	

## Patio

PRODUCTO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
MÓDULO JUEGOS DE MOTRICIDAD	UNE-EN 1176-1/:2009 Equipamiento áreas de juego. Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo UNE-EN 1177:2009 Revestimientos de las superficies de las áreas de juego absorbentes de impactos. Determinación de la altura de caída crítica.	UNE-EN 1176-1:2009 UNE-EN 1177:2009

## 2.2. Especificaciones técnicas exigibles a las materias primas

### Tablero de partículas

ENSAYO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a flexión Módulo de elasticidad en flexión Cohesión interna Resistencia al arranque de superficie Contenido en formaldehído	UNE-EN 310:1994 UNE-EN 310:1994 UNE-EN 319:1994 UNE-EN 311:1994 UNE-EN 120	UNE-EN 313:2004 (TIPO P2) Clasificación E1 o equivalente

### Tablero de fibras

ENSAYO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a flexión Módulo de elasticidad en flexión Resistencia a la tracción perp. a las caras Hinchazón en espesor 24 horas Contenido en formaldehído	UNE-EN 310:1994 UNE-EN 310:1994 UNE-EN 319:1994 UNE-EN 317:1994 UNE-EN 120	UNE-EN 622-5: 1997 (AMBIENTE SECO) Clasificación E1 o equivalente

### Estratificados decorativos alta presión

ENSAYO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
Resistencia al manchado Resistencia al calor seco Resistencia al impacto por caída de bola Resistencia a la abrasión Encolado de cantos Adhesión al soporte Módulo de elasticidad Determinación de la migración global formaldeído Determinación de lamigración específica formaldeído	UNE-EN 310:1994 UNE-EN 310:1994 UNE-EN 319:1994 UNE-EN 317:1994 UNE-EN 120	UNE-EN 622-5: 1997 (AMBIENTE SECO) Clasificación E1 o equivalente

### Laminados decorativos. Melaminas

ENSAYO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
Resistencia al manchado Resistencia a la abrasión Encolado de cantos	UNE-EN 14323:2004 UNE-EN 14323:2004 UNE56843:2001 apt. 8	Grado no inferior a 3 Clase 2 Sin desencilado

## Piezas barnizadas o lacadas

ENSAYO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
Dureza de la película Resistencia al daño mecánico. Adherencia Seguridad de juguetes. Migración de ciertos elementos	UNE 48269: 1995 UNE-EN ISO 2409: 20074 UNE-EN 71-3: 1996	≥ F Clasificación ≤ 2 Antimonio 60 mg/kg. Arsénico 25 mg/kg. Bario 1000 mg/kg. Cadmio 75 mg/kg. Cromo 60 mg/kg. Plomo 90 mg/kg. Mercurio 60 mg/kg. Selenio 500 mg/kg.

## Materiales plásticos

ENSAYO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
Ensayo de envejecimiento acelerado	UNE-EN ISO 4892-2:2006	La degradación respecto a laduración del ensayo será de 6 según la escala de los azules para una degradación de 4 a 5 según la escala de grises de acuerdo a la Norma UNE-EN 20105-A02:1998 ≥4 según escala de grises (24 h de exposición con irradiancia de 50 W/m <sup>2</sup> )
Seguridad de juguetes. Migración de ciertos elementos	UNE-EN 71-3:1996	Antimonio 60 mg/kg. Arsénico 25 mg/kg. Bario 1000 mg/kg. Cadmio 75 mg/kg. Cromo 60 mg/kg. Plomo 90 mg/kg. Mercurio 60 mg/kg. Selenio 500 mg/kg.

## Gomaespumas

ENSAYO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
Determinación de la densidad volumétrica del material	UNE-EN ISO 845:2010	Valor Ficha Técnica de producto
Deformación remanente al 50%	UNE-EN ISO 1856:2001	< 5%
Inflamabilidad	UNE-EN 1021-1:2006 UNE-EN 1021-2:2006	PASA

## Tejidos, tejidos revestidos y revestimientos plásticos

ENSAYO	NORMATIVA	ESPECIFICACIÓN
Resistencia del color a la luz	UNE-EN ISO 105-B02:2001/ A1:2002	$\geq 5$
Deformación remanente al 50%	UNE-EN ISO 105-X12:2003 ISO 20433:2005	$\geq 4$
Resistencia a la abrasión	UNE-EN 12947-2:1999	$\geq 30000$ ciclos
Inflamabilidad	UNE-EN 1021-1:2006 UNE-EN 1021-2:2006	PASA



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

**CAPÍTULO 1 SANITARIOS**

**1.01 ud INODOROS INFANTILES**

Suministro e instalación de inodoro WCKIDS. Conjunto compuesto por: inodoro infantil Wckids - asiento inodoro infantil Wckids - cisterna empotrada inodoro infantil serie Switch, pulsador doble des-carga.  
Incluso pequeño material y piezas especiales para su instalación. Totalmente montado y conexiona-do.

aula 1-2	1						1,00		
aula 2-3	2						2,00		
							3,00	450,00	1.350,00



**1.02 ud LAVABOS INFANTILES + GRIFO**

Suministro y colocación de lavabo infantil modelo Wckids de Unisan o similar, con agujero para colo-cación de grifería, lavabo con jabonera y portavasos incluidos.

Suministro y colocación de mezclador bimando para lavabo, modelo Carmen de Roca, o similar.

Incluso pequeño material y piezas especiales para su instalación. Totalmente montado y conexiona-do (lavabos + grifería)

aula 1-2	1						1,00		
aula 2-3	2						2,00		
							3,00	420,00	1.260,00



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1.03	<b>ud PORTAROLLOS INFANTIL</b> Suministro y colocación de portarollos infantil Wckids de unisan, o similar. Totalmente instalado.								
	aula 1-2	1				1,00			
	aula 2-3	2				2,00			
							3,00	50,00	150,00



1.04	<b>ud TOALLERO PERCHA INFANTIL</b> Suministro e instalación de toallero percha infantil Wckids de unisan, o similar. Totalmente instalado.								
	aula 1-2	1				1,00			
	aula 2-3	2				2,00			
							3,00	75,00	225,00



1.05	<b>ud ESCOBILLERO INFANTIL</b> Suministro e instalación de escobillero con soporte WCKIDS de Unisan para baño								
	aula 1-2	1				1,00			
	aula 2-3	2				2,00			
							3,00	100,00	300,00



1.06	<b>ud ESPEJO INFANTIL</b> Suministro e instalación de espejo infantil Wckids Unisan, o similar								
	aula 1-2	1				1,00			
	aula 2-3	2				2,00			
							3,00	175,00	525,00



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1.07	<p><b>ud INODORO ADAPTADO</b></p> <p>Suministro e instalación de inodoro adaptado modelo Access de roca, inodoro completo con salida vertical para movilidad reducida (incluye taza, cisterna de alimentación inferior y tapa y aro con apertura frontal). Referencia: A801230004 / A342237000 / A341231000</p> <p>Incluso pequeño material y piezas especiales para su instalación. Totalmente montado y conexasionado.</p>	1				1,00	1,00	450,00	450,00



1.08	<p><b>ud LAVABO ADAPTADO</b></p> <p>Suministro y colocación de lavabo de porcelana mural, modelo ACCESS de Roca, o similar. REF: A327230000</p> <p>Incluso suministro y colocación de mezclador monomando para lavabo con maneta gerontológica para personas con movilidad reducida, enganche para cadenilla, modelo PRO de Access de Roca, o similar.</p> <p>Incluso pequeño material y piezas especiales para su instalación. Totalmente montado y conexasionado.</p>	1				1,00	1,00	295,00	295,00
------	---	---	--	--	--	------	------	--------	--------



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

1.09 ud **ACCESORIOS BAÑO ADULTOS**

Suministro y colocación de accesorios para completar el baño de adultos, compuestos por los siguientes elementos o similares:

- COMFORT - Asa de baño abatible con portarrollo acabado blanco (ACCESS -ROCA). REF: A816916009

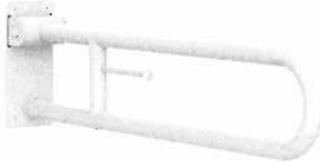
- COMFORT - Asa de baño abatible acabado blanco (ACCESS -ROCA). REF: A816909009

- PRO - espejo de baño reclinable (ACCESS - ROCA). REF: A816965009

- portarrollos, toallero y escobillero

Todo montado y conexionado completamente.

baño adultos		1				1,00		700,00	700,00
--------------	--	---	--	--	--	------	--	--------	--------



**TOTAL CAPÍTULO 1 SANITARIOS .....**

**5.255,00€**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

**CAPÍTULO 2 MOBILIARIO AULA 0-1 AÑOS**

2.01 ud MUEBLE CAMBIADOR

Mueble cambiador de medidas aproximadas 200x80x85cm, formado por una zona destinada al cambio de pañales protegida por una mampara de vidrio para garantizar el contacto visual con el aula, y una zona de bañera/pica con grifo incluido (accesorios necesarios para la conexión a la instalación fontanería incluido).

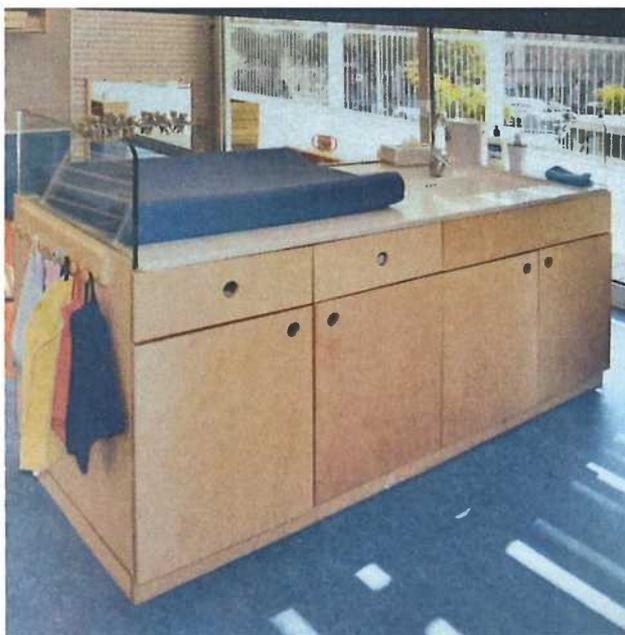
La parte inferior está compuesta por cajones y estanterías con sistema de cerramiento interno de seguridad, para evitar que los niños lo puedan abrir. Cantos redondeados.

Modelo cambiador M6041 de la marca Albera, o similar.

Incluso colchón del cambiador.

Totalmente montado y conexionado.

aula 0-1	1					1,00	1,00	3.000,00	3.000,00
----------	---	--	--	--	--	------	------	----------	----------



2.02 ud sillita tres posturas

Suministro silla tres posturas (multiposición), de madera. Este sillón tiene 3 posiciones, consiguiendo 3 tallas diferentes según la posición alturas diferentes: 17 cms, 21 cms y 31 cms, o similar.

	7,00					7,00	7,00	85,00	595,00
--	------	--	--	--	--	------	------	-------	--------



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

2.03	ud silla de modista Suministro de silla de modista con estructura de madera, o similar								
------	---	--	--	--	--	--	--	--	--

		1,00					1,00	105,00	105,00
--	--	------	--	--	--	--	------	--------	--------



2.04	ud banqueta de modista con ruedas Suministro de banqueta de modista con ruedas con estructura de madera o plástico, o similar								
------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

		1,00					1,00	120,00	120,00
--	--	------	--	--	--	--	------	--------	--------



2.05	ud mesa media luna Suministro de mesa infantil semiredonda, compuesta por cuatro patas de tubo metálico de Ø50 x 1,5 mm con acabado en pintura Epoxi y una tapa en tablero MDF laminado de 21 mm de espesor, con cantos redondeados y superficie y contratiro de laminado de alta presión (HPL). Diámetro 120 cm.								
------	---	--	--	--	--	--	--	--	--

		1,00					1,00	150,00	150,00
--	--	------	--	--	--	--	------	--------	--------



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.06	<b>ud mesa camilla</b> Suministro de mesa circular para las primeras actividades de los bebés. Mesas formadas por tablero 100% polietileno de primera calidad y con estructura metálica. El tablero está fabricado en inyección de una sola pieza lo que favorece la durabilidad y la seguridad.  Tamaño del tablero: 115 cm. de diámetro.						1,00	95,00	95,00



2.07	<b>ud sillón para lactancia</b> Suministro de sillón de lactancia. L: 86 cm - An: 59 cm - Alt: 113 cm. Altura del asiento: 42 cm. - De CONTRACHAPADO barnizado, o similar						1,00	350,00	350,00
------	--	--	--	--	--	--	------	--------	--------



2.08	<b>ud estantería alta</b> Suministro de estantería alta con varias baldas. Medidas: 50x40x140 cm. Cuerpo: abedul – tablero laminado. O similar						1,00	170,00	170,00
------	---	--	--	--	--	--	------	--------	--------



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.09	<b>ud caja almacenaje juguetes</b> Caja almacenaje juguetes, de madera o de plástico. Medidas aproximadas 50x40x30cm	2,00					2,00	25,00	50,00



2.10	<b>ud mueble estante bajo divisor</b> Suministro de mueble bajo abierto con un estante. Realizado con paneles de melamina de 19 mm de grosor de color haya. acabado en haya con cantos de pvc. Pies de polipropileno en su parte inferior. Accesible por ambos lados. Estante central fijo. dimensiones: 120 x 40 x 40 cm aproximadas, o similar	1,00					1,00	190,00	190,00
------	---	------	--	--	--	--	------	--------	--------



2.11	<b>ud escalera acceso cambiador</b> Suministro de escalera realizada con paneles de melamina y escalones de haya maciza. Formas redondas. Dimensiones: ancho 35 cm., alt. 65 cm. Y 64 cm. Profund.	1,00					1,00	160,00	160,00
------	---	------	--	--	--	--	------	--------	--------



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.12	ud espejo infantil Suministro de espejo infantil de seguridad irrompible con marco metálico. Medidas aproximadas 100x80								

1,00

1,00

95,00

95,00



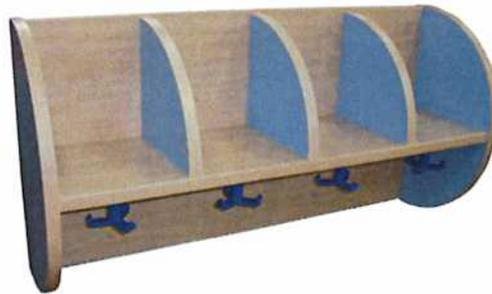
2.13	ud percha doble con estante Suministro de mueble perchero con separadores. 4 espacios. Medidas: 80x22x28 cm. Perchas giratorias con polipropileno con aristas redondeadas y sistema triple colgador.								
------	---	--	--	--	--	--	--	--	--

2,00

2,00

155,00

310,00



2.14	ud percha sencilla Suministro de perchero fabricado en melamina de haya, con tableros de 19 mm de espesor y con cantos en PVC de 2 mm. Acabado por las dos caras. Dispone de 8 perchas de colores fabricadas en polipropileno con aristas redondeadas y sistema doble colgador, para poder colgar la vestimenta del niño.								
------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1,00

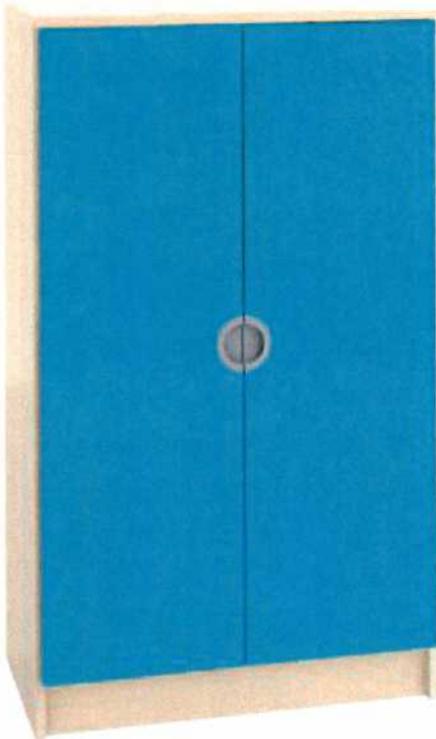
1,00

70,00

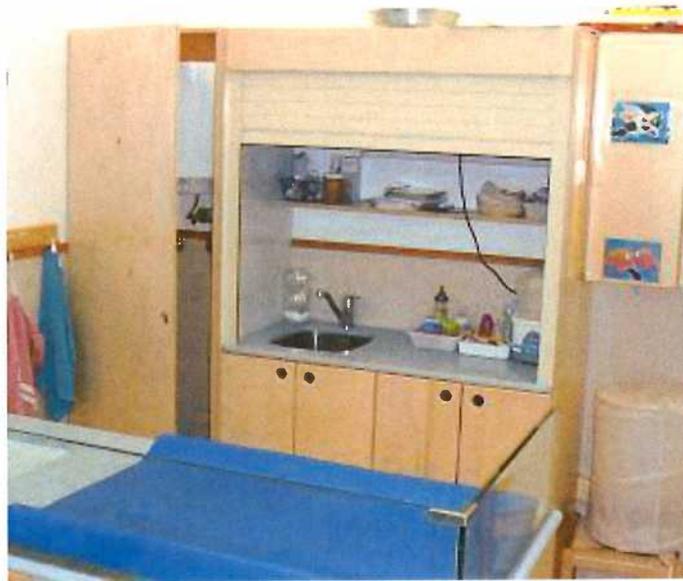
70,00



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.15	<b>ud barra de levantarse</b> Suministro de barra para el espejo irrompible. Longitud de la barra: 141 cm. Fabricada en pino macizo de 35 mm de grosor. Usa barniz no tóxico.					1,00	1,00	110,00	110,00
									
2.16	<b>ud tablón</b> Suministro de tablero con marco de aluminio y cantoneras decorativas. Su superficie es de corcho de 4 mm de espesor tapizado en textil sobre soporte 8 mm. Permite la fijación de todo tipo de documentos con chinchetas.					1,00	1,00	50,00	50,00
2.17	<b>ud armario almacenaje</b> Suministro de armario con puertas y en su interior 6 espacios para almacenaje (para guardar mantas,...) Tamaño: 76 x 40 x 124 cm.					1,00	1,00	240,00	240,00



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.18	<b>ud armario limpieza</b> Suministro de armario para almacenaje limpieza					1,00	1,00	240,00	240,00
2.19	<b>ud armario biberonería</b> Suministro de mueble para biberonería. Consta de fregadero (conectado a la instalación de fontanería), con estantes, cajones, ..... Apto para preparar y lavar biberones. Cantos redondeados.					1,00	1,00	3.000,00	3.000,00



2.20	<b>ud armario casillas</b> Suministro y colocación de casillero con puertas: 8 casillas y 4 puertas. Tamaño: 100x28x42cm.					1,00	1,00	200,00	200,00
------	---	--	--	--	--	------	------	--------	--------



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.21	<p><b>ud cuna</b></p> <p>Suministro de cuna demadera sencilla y robusta.</p> <p>Se trata de una cuna de madera sencilla, con diseño sencillo y robusto. Tamaño: 120 x 60 cms.</p> <p>El somier esta formado por lamas de gran grosor que proporcionan el mejor descanso para el bebé. Soporta hasta 80 kgs. Incluye: Lateral abatible, 3 posiciones de colchón, cuatro ruedas de las cuales 2 tienen freno.</p> <p>Acabados no tóxicos.</p>						7,00	130,00	910,00



2.22	<p><b>ud colchón de cuna</b></p> <p>Colchón de cuna bebé</p> <p>Colchón de descanso revestimiento ignifugo m2 la unidad. Fabricado en espuma de poliéster con funda plastificada ignifuga m2. Color blanco. Medidas: largo 120 cm., ancho 60 cm., grosor 10 cm.</p>						7,00	45,00	315,00
------	---	--	--	--	--	--	------	-------	--------



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.23	<b>ud kit ropa cuna</b> Suministro de ropa para cuna de 120x60: funda de colchón impermeable, sábaja bajera, sábana encima, mantita polar						10,00		
							10,00	45,00	450,00
2.24	<b>ud colchón relajación</b> Suministro de colchoneta de relajación o descanso. Medidas 110x60x5cm. Incluso funda de protección.						7,00		
							7,00	50,00	350,00



2.25	<b>ud dado de menudos</b> Suministro de dado de menudos, de estructura de madera con un cubo a un lado cerrado y 2 abiertos, 2 con agujero de paso ruego, 1 con barrotes.						3,00		
							3,00	40,00	120,00



2.26	<b>ud cojín</b> Cojín de algodón, con funda lavable, medidas aproximadas 40x40cm						7,00		
							7,00	5,00	35,00



**TOTAL CAPÍTULO 2 MOBILIARIO AULA 0-1 AÑOS ..... 11.480,00€**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

**CAPITULO 3 MOBILIARIO AULA 1-2 AÑOS**

2.01 ud MUEBLE CAMBIADOR

Mueble cambiador de medidas aproximadas 200x80x85cm, formado por una zona destinada al cambio de pañales protegida por una mampara de vidrio para garantizar el contacto visual con el aula, y una zona de bañera/pica con grifo incluido (accesorios necesarios para la conexión a la instalación fontanería incluido).

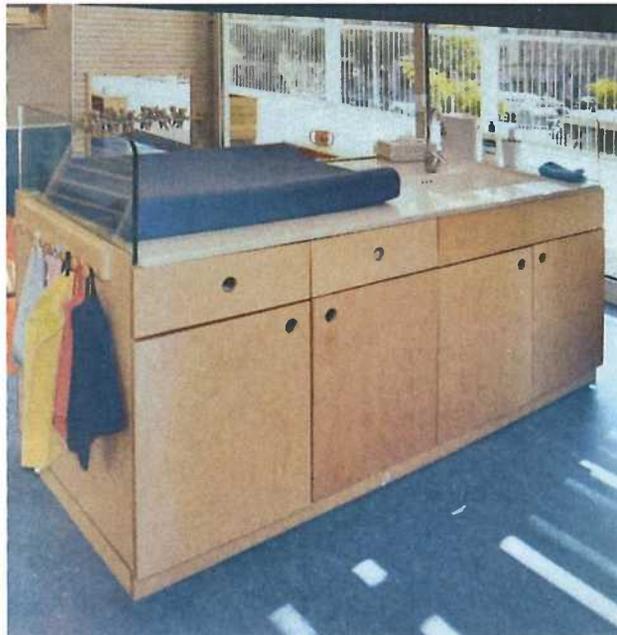
La parte inferior está compuesta por cajones y estanterías con sistema de cerramiento interno de seguridad, para evitar que los niños lo puedan abrir. Cantos redondeados.

Modelo cambiador M6041 de la marca Albera, o similar.

Incluso colchón del cambiador.

Totalmente montado y conexionado.

aula 1-2	1					1,00	3.000,00	3.000,00
----------	---	--	--	--	--	------	----------	----------



3.02 ud sillita

Suministro de sillita fabricada en madera, concretamente en haya maciza de primera calidad. Utiliza barnizado al agua no tóxico para que se pueda utilizar en guarderías y centros infantiles con total garantía.

Asiento y respaldo ergonomicos.

Asiento fabricado en laminado o contrachapado de madera de haya.

Son Apilables, lo que te permite ahorrar mucho en espacio.

	12,00					12,00	75,00	900,00
--	-------	--	--	--	--	-------	-------	--------



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.02	<b>ud sillita tres posturas</b> Suministro silla tres posturas (multiposición), de madera. Este sillón tiene 3 posiciones, consiguiendo 3 tallas diferentes según la posición alturas diferentes: 17 cms, 21 cms y 31 cms, o similar.	5,00					5,00	85,00	425,00
2.03	<b>ud silla de modista</b> Suministro de silla de modista con estructura de madera, o similar	1,00					1,00	105,00	105,00
2.04	<b>ud banqueta de modista con ruedas</b> Suministro de banqueta de modista con ruedas con estructura de madera o plástico, o similar	1,00					1,00	120,00	120,00
2.08	<b>ud estantería alta</b> Suministro de estantería alta con varias baldas. Medidas: 50x40x140 cm. Cuerpo: abedul – tablero laminado. O similar	1,00					1,00	170,00	170,00
2.09	<b>ud caja almacenaje juguetes</b> Caja almacenaje juguetes, de madera o de plástico. Medidas aproximadas 50x40x30cm	2,00					2,00	25,00	50,00
2.10	<b>ud mueble estante bajo divisor</b> Suministro de mueble bajo abierto con un estante. Realizado con paneles de melamina de 19 mm de grosor de color haya. acabado en haya con cantos de pvc. Pies de polipropileno en su parte inferior. Accesible por ambos lados. Estante central fijo. dimensiones: 120 x 40 x 40 cm aproximadas, o similar	1,00					1,00	190,00	190,00
3.09	<b>ud mesita rectangular</b> Suministro de mesa rectangular 120 x 80 t0 Superficie de estratificado de 19 mm. De grosor con laminado de alta presión de 0,9 mm. Perfiles, patas y estructura de refuerzo de haya maciza barnizada y redondeada. Barnices no tóxicos. Dimensiones: largo 120 cm., ancho 80 cm., altura mesa 40 cm.S	2,00					2,00	163,00	326,00

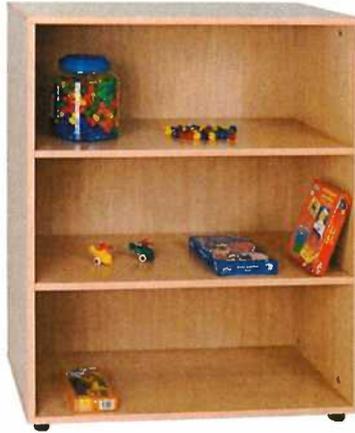


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

3.10 ud **mueble divisor**

Suministro de armario divisor (medidas aproximadas Alto: 112 cm; Ancho: 90 cm; Profundo: 40 cm)  
 Armarios fabricados en melamina de 19 mm, color haya, cantos de PVC de 2 mm de grosor y acabado por las 2 caras.  
 Se suministra montado.  
 Bordes redondeados para prevenir golpes con cantos vivos.  
 Pies niveladores de PVC de 4 cm, para evitar la humedad y adaptarse a los desniveles. Estos pies pueden ser retirados del mueble para poder superponer diferentes armarios.

1,00	1,00	169,00	169,00
------	------	--------	--------



3.11 ud **cocinita integral**

Suministro de cocinita de madera integral

1,00	1,00	140,00	140,00
------	------	--------	--------



2.11 ud **escalera acceso cambiador**

Suministro de escalera realizada con paneles de melamina y escalones de haya maciza. Formas redondas. Dimensiones: ancho 35 cm., alt. 65 cm. Y 64 cm. Profund.

1,00	1,00	160,00	160,00
------	------	--------	--------

2.12 ud **espejo infantil**

Suministro de espejo infantil de seguridad irrompible con marco metálico. Medidas aproximadas 100x80

1,00	1,00	95,00	95,00
------	------	-------	-------



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.18	<b>ud armario limpieza</b> Suministro de armario para almacenaje limpieza						1,00	240,00	240,00
2.20	<b>ud armario casillas</b> Suministro y colocación de casillero con puertas: 8 casillas y 4 puertas. Tamaño: 100x28x42cm.						2,00	200,00	400,00
2.26	<b>ud cojin</b> Cojin de algodón, con funda lavable, medidas aproximadas 40x40cm						12,00	5,00	60,00
3.23	<b>ud cama apilable</b> Camita Apilable Evolution. Medidas: 131 x 55 x 11cm						12,00	30,00	360,00



3.24	<b>ud funda cama apilable</b> Suministro de sábana bajera de camita apilable. Impermeable y transpirable. Fabricada en rizo de algodón blanco 100% con base de poliuretano. Fijación con elásticos. Para camita apilable de tamaño pequeño: 110x55 cm.						15,00	11,00	165,00
------	--	--	--	--	--	--	-------	-------	--------



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3.25	<b>ud mantita ignífuga</b> Suministro de mantita ignífuga  100% poliéster. Con gomas elásticas para su fijación. Manta con gomas tamaño: 100 x 75 cm. Permite lavado a máquina a 60 grados Material Ignífugo. Resistente a la formación de pilling (formación de bolitas en la superficie del tejido)						15,00	8,00	120,00



2.24	<b>ud colchón relajación</b> Suministro de colchoneta de relajación o descanso. Medidas 110x60x5cm. Incluso funda de protección.						5,00	50,00	250,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 3 MOBILIARIO AULA 1-2 AÑOS .....</b>									<b>8.490,00€</b>

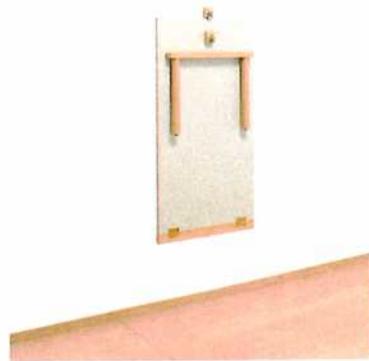
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPITULO 4 MOBILIARIO AULA 2-3 AÑOS</b>									
2.01	<b>ud MUEBLE CAMBIADOR</b> Mueble cambiador de medidas aproximadas 200x80x85cm, formado por una zona destinada al cambio de pañales protegida por una mampara de vidrio para garantizar el contacto visual con el aula, y una zona de bañera/pica con grifo incluido (accesorios necesarios para la conexión a la instalación fontanería incluido). La parte inferior está compuesta por cajones y estanterías con sistema de cerramiento interno de seguridad, para evitar que los niños lo puedan abrir. Cantos redondeados.  Modelo cambiador M6041 de la marca Albera, o similar.  Incluso colchón del cambiador.  Totalmente montado y conexionado.	1				1,00	1,00	3.000,00	3.000,00
3.02	<b>ud sillita</b> Suministro de sillita fabricada en madera, concretamente en haya maciza de primera calidad. Utiliza barnizado al agua no tóxico para que se pueda utilizar en guarderías y centros infantiles con total garantía. Asiento y respaldo ergonomicos. Asiento fabricado en laminado o contrachapado de madera de haya. Son Apilables, lo que te permite ahorrar mucho en espacio.					18,00	18,00	75,00	1.350,00
2.03	<b>ud silla de modista</b> Suministro de silla de modista con estructura de madera, o similar					1,00	1,00	105,00	105,00
2.04	<b>ud banqueta de modista con ruedas</b> Suministro de banqueta de modista con ruedas con estructura de madera o plástico, o similar					1,00	1,00	120,00	120,00
2.08	<b>ud estantería alta</b> Suministro de estantería alta con varias baldas. Medidas: 50x40x140 cm. Cuerpo: abedul – tablero laminado. O similar					1,00	1,00	170,00	170,00
2.09	<b>ud caja almacenaje juguetes</b> Caja almacenaje juguetes, de madera o de plástico. Medidas aproximadas 50x40x30cm					2,00	2,00	25,00	50,00
2.10	<b>ud mueble estante bajo divisor</b> Suministro de mueble bajo abierto con un estante. Realizado con paneles de melamina de 19 mm de grosor de color haya. acabado en haya con cantos de pvc. Pies de polipropileno en su parte inferior. Accesible por ambos lados. Estante central fijo. dimensiones: 120 x 40 x 40 cm aproximadas, o similar					1,00	1,00	190,00	190,00
4.08	<b>ud mueble divisor doble</b> Suministro de mueble divisor doble  Realizado con paneles de melamina de 19 mm de grosor de color haya. acabado en haya con cantos de pvc. Pies de polipropileno en su parte inferior. Accesible por ambos lados. Estante central fijo. dimensiones: 120 x 40 x 40 cm					1,00	1,00	190,00	190,00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
4.09	<p><b>ud cocinita integral con fregadero y nevera</b></p> <p>Suministro de cocinita de madera integral, debe tener una nevera y un fregadero a parte de la cocina en sí.</p> <p>Cocina lavandería todo en una . Completo con un set de juego • 11 accesorios incluyendo cestas, juego de teléfono espátula, ollas y sartenes, tarros de especias.- •cocina con dos fogones, nevera, microondas, horno, pica, lavadora... realizada en madera . Tamaño aproximado altura 104- ancho 99 – profundo 33.5 cm.</p>						1,00	200,00	200,00
							1,00	200,00	200,00
									
3.09	<p><b>ud mesita rectangular</b></p> <p>Suministro de mesa rectangular 120 x 80 t0</p> <p>Superficie de estratificado de 19 mm. De grosor con laminado de alta presión de 0,9 mm. Perfiles, patas y estructura de refuerzo de haya maciza barnizada y redondeada. Barnices no tóxicos. Dimensiones: largo 120 cm., ancho 80 cm., altura mesa 40 cm.S</p>						2,00		
							2,00	163,00	326,00
3.10	<p><b>ud mueble divisor</b></p> <p>Suministro de armario divisor (medidas aproximadas Alto: 112 cm; Ancho: 90 cm; Profundo: 40 cm)</p> <p>Armarios fabricados en melamina de 19 mm, color haya, cantos de PVC de 2 mm de grosor y acabado por las 2 caras.</p> <p>Se suministra montado.</p> <p>Bordes redondeados para prevenir golpes con cantos vivos.</p> <p>Pies niveladores de PVC de 4 cm, para evitar la humedad y adaptarse a los desniveles. Estos pies pueden ser retirados del mueble para poder superponer diferentes armarios.</p>						1,00		
							1,00	169,00	169,00
2.11	<p><b>ud escalera acceso cambiador</b></p> <p>Suministro de escalera realizada con paneles de melamina y escalones de haya maciza. Formas redondas. Dimensiones: ancho 35 cm., alt. 65 cm. Y 64 cm. Profund.</p>						1,00		
							1,00	160,00	160,00
2.12	<p><b>ud espejo infantil</b></p> <p>Suministro de espejo infantil de seguridad irrompible con marco metálico. Medidas aproximadas 100x80</p>						1,00		
							1,00	95,00	95,00
2.13	<p><b>ud percha doble con estante</b></p> <p>Suministro de mueble perchero con separadores. 4 espacios. Medidas: 80x22x28 cm.</p> <p>Perchas giratorias con polipropileno con aristas redondeadas y sistema triple colgador.</p>						5,00		
							5,00	155,00	775,00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.14	<b>ud percha sencilla</b> Suministro de perchero fabricado en melamina de haya, con tableros de 19 mm de espesor y con cantos en PVC de 2 mm. Acabado por las dos caras. Dispone de 8 perchas de colores fabricadas en polipropileno con aristas redondeadas y sistema doble colgador, para poder colgar la vestimenta del niño.					3,00			
3.16	<b>ud estante para vasos</b> Suministro y colocación de estante para vasos infantiles					3,00	3,00	70,00	210,00
4.17	<b>ud mesa cuadrada</b> Suministro de mesa cuadrada para las primeras actividades en casa de tus niños o bien para guarderías y centros. Dimensión del Tablero: 60 x 60 cm.					2,00	2,00	50,00	100,00



4.18	<b>ud mesa abatible</b> Suministro y colocación de mesa abatible a la pared fabricada con material estratificado de 20 mm de espesor y cantos de PVC de 2 mm. Patas y listones de haya maciza. Fácil abatimiento y anclaje sencillo.  Dimensiones 120x60 cm.					1,00	1,00	300,00	300,00
------	---	--	--	--	--	------	------	--------	--------



3.17	<b>ud porta cuentos infantil</b> Suministro de librería inclinada porta cuentos, de madera. Medidas aproximadas 80x60x35cm					1,00	1,00	60,00	60,00
------	---	--	--	--	--	------	------	-------	-------

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.16	<b>ud tablón</b> Suministro de tablero con marco de aluminio y cantoneras decorativas. Su superficie es de corcho de 4 mm de espesor tapizado en textil sobre soporte 8 mm. Permite la fijación de todo tipo de documentos con chinchetas.					1,00	1,00	50,00	50,00
2.17	<b>ud armario almacenaje</b> Suministro de armario con puertas y en su interior 6 espacios para almacenaje (para guardar mantas,...) Tamaño: 76 x 40 x 124 cm.					1,00	1,00	240,00	240,00
2.18	<b>ud armario limpieza</b> Suministro de armario para almacenaje limpieza					1,00	1,00	240,00	240,00
2.20	<b>ud armario casillas</b> Suministro y colocación de casillero con puertas: 8 casillas y 4 puertas. Tamaño: 100x28x42cm.					2,00	2,00	200,00	400,00
2.26	<b>ud cojín</b> Cojín de algodón, con funda lavable, medidas aproximadas 40x40cm					18,00	18,00	5,00	90,00
3.23	<b>ud cama apilable</b> Camita Apilable Evolution. Medidas: 131 x 55 x 11cm					18,00	18,00	30,00	540,00
3.24	<b>ud funda cama apilable</b> Suministro de sábana bajera de camita apilable. Impermeable y transpirable. Fabricada en rizo de algodón blanco 100% con base de poliuretano. Fijación con elásticos. Para camita apilable de tamaño pequeño: 110x55 cm.					20,00	20,00	11,00	220,00
3.25	<b>ud mantita ignífuga</b> Suministro de mantita ignífuga  100% poliéster. Con gomas elásticas para su fijación. Manta con gomas tamaño: 100 x 75 cm. Permite lavado a máquina a 60 grados Material Ignífugo. Resistente a la formación de pilling (formación de bolitas en la superficie del tejido)					20,00	20,00	8,00	160,00
2.24	<b>ud colchón relajación</b> Suministro de colchoneta de relajación o descanso. Medidas 110x60x5cm. Incluso funda de protección.					5,00	5,00	50,00	250,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 4 MOBILIARIO AULA 2-3 AÑOS .....</b>									<b>9.850,00€</b>

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 5 MOBILIARIO DIRECCIÓN</b>									
5.01	<b>ud mesa despacho</b> Suministro y montaje de mesa para despacho dirección. Formada por tapa y patas fabricadas en melamina de 19 mm de espesor, compuesta por 2 tableros (total 38 mm), pudiendo combinar 2 acabados Faldón fabricado en 19 mm de espesor Cantos PVC de 2 mm Incluye niveladores regulables en altura Medidas (Ancho, Fondo, Alto) desde 160x80x75 cm hasta 200x80x75 cm Ala lado derecho disponible en diferentes medidas a elegir Medidas (Ancho, Fondo, Alto) desde 80x60x75 cm hasta 120x60x75 cm	1,00					1,00	355,00	355,00
5.02	<b>ud buc cajones y ruedas</b> Suministro y montaje de buc con cajones y ruedas	1,00					1,00	60,00	60,00
5.03	<b>ud silla brazos y ruedas</b> Suministro y montaje de silla de ruedas con brazos. Fabricada en polipropileno i fibra de vidrio negra. Embellecedores de colo metálico. Brazosy altura de la silla regulables. Asiento tapizado con espuma de 35kg y tela de color negra. rejilla de color. Base con 5 ruedas dimensiones. Ancho 63 cm fondo 62 y altura 88/98. asiento regulable 44/54	1,00					1,00	175,00	175,00
5.04	<b>ud silla visitas</b> Suministro y montaje de silla para visitas con brazos asiento y respaldo polipropileno Silla de 4 pies y brazos. De estructura de aluminio gris, con asiento y respaldo fabricado de polipropileno	2,00					2,00	45,00	90,00
5.05	<b>ud armario alto</b> Suministro y montaje de armario alto con puertas en la parte inferior. Direccion - armario a.210 con 4 estantes y puertas pequeñas Armario alto (210 cm.) provisto de cinco estantes y puertas pequeñas. Mides 90 x 45 x 210 cm.	1,00					1,00	340,00	340,00
5.06	<b>ud armario alto con puertas</b> Suministro y montaje de armario alto (178 cm.) fabricado en melamina de 19mm con cantos pvc de 2mm. Con cuatro estantes en su interior. Con 2 puertas enteras con cerradura. Sin zócalo y con pies niveladores. Dimensiones: 90 cm x 45 cm x 178 cm.	1,00					1,00	400,00	400,00
5.07	<b>ud armario bajo con cajones</b> Suministro y montaje de armario bajo con cajones Medidas aproximadas 80x80x50cm	1,00					1,00	250,00	250,00
2.16	<b>ud tablón</b> Suministro de tablero con marco de aluminio y cantoneras decorativas. Su superficie es de corcho de 4 mm de espesor tapizado en textil sobre soporte 8 mm. Permite la fijación de todo tipo de documentos con chinchetas.	1,00					1,00	50,00	50,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 5 MOBILIARIO DIRECCIÓN.....</b>									<b>1.720,00€</b>

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

### CAPÍTULO 6 MOBILIARIO COMEDOR SALA POLIVALENTE

6.01	<p><b>ud mesitas redondas</b></p> <p>Suministro y montaje de mesita redonda.</p> <p>Tamaño del tablero: 115 cm. de diámetro.</p> <p>Mesas formadas por tablero 100% polietileno de primera calidad y con estructura metálica.</p> <p>Materiales seguros y no tóxicos. Con certificado CE EN/71.</p> <p>Fácil de limpiar.</p>	3,00					3,00	95,00	285,00
6.02	<p><b>ud sillitas comedor</b></p> <p>Sillas fabricadas 100% polipropileno de máxima calidad.</p> <p>Con diseño Ergonómico.</p>	18,00					18,00	15,00	270,00
6.03	<p><b>ud tronas</b></p> <p>Suministro y montaje de trona</p> <p>Fabricada en polietileno de gran resistencia. Duradera y de fabricación robusta. Con bandeja extraíble. Incluye cinturón de seguridad. Dim. 74 x 61 x 55cm aproximadas</p>	5,00					5,00	175,00	875,00



6.04	<p><b>ud módulo massana</b></p> <p>Suministro y montaje de módulo massana</p> <p>Elemento para desarrollar la motricidad amplia. Elementos móviles que permite crear una combinación diferente de elementos y adaptarse a cualquier rincón. Se enriquece con la ampliación de otros elementos motrices. subir, bajar, saltar, trepar, girar, esconderse...</p> <p>Fabricado con tablero de abedul fenólico de 18mm de grosor. Cantos redondos con un radio de 5mm. Unión con ensambladores excéntricos y espigas de madera. Barnizado con barniz ecológico al agua.</p> <p>Se compone de tres elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.escalera de medida 50x50x50h cm con peldaños de madera maciza.</li> <li>2.rampa de 100x50x50h cm.</li> <li>3. tarima de 100x100x50h cm con oberturas geométricas para permitir el paso de los niños y el juego de esconderse.</li> </ol>	1,00					1,00	1.190,00	1.190,00
------	--	------	--	--	--	--	------	----------	----------



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

6.05

**ud cajón de disfraces**

Suministro y montaje de cajón de disfraces

Características:

Estructura superior con larguero y pomos a los dos lados y barra redonda debajo el larguero para perchas o cortina.

Cajón inferior para dejar materiales diversos.

Ruedas inferiores que permite ubicar el rincón de disfraces en cualquier espacio de la escuela.

Materiales:

Fabricado con madera de pino macizo,

Barnizado con barniz ecológico al agua.

Todos los cantos redondeados.

80 x 40 x 105 cm

1,00

1,00

175,00

175,00



6.06

**ud espejo tríptico abierto**

Suministro y colocación de espejo tríptico abierto

Un espejo tríptico de calidad con laterales basculantes para mirarse de frente y perfil. Los marcos son de aluminio de colores vivos y la superficie de metacrilato nítido.

Espejo tríptico mide 100 cm x 35 cm, posee tres hojas.

1,00

1,00

100,00

100,00



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
6.07	<p>ud carro con cubetas</p> <p>Suministro y montaje de cubetas triangulares con pies exploración circular lote 4</p> <p>Se pueden unir entre si y crear centros completos de trabajo en diferentes formas. En un tamaño manejable la bandeja puede ser levantada y vaciada con facilidad y volver a llenar con una variedad infinita de materiales. El soporte está hecho para poderse plegar, transportar y colocar fácilmente (con un mecanismo simple barra de bloqueo) por lo que es un recurso ideal rápido de montar y desmontar. Altura del soporte: 460 mm. Tamaño de la cubeta: 540 x 380 x150mm.</p>	1,00					1,00	150,00	150,00



6.08	<p>ud balancín</p> <p>Suministro y montaje de balancín waldorf</p>	1,00					1,00	130,00	130,00
------	--	------	--	--	--	--	------	--------	--------



TOTAL CAPÍTULO 6 MOBILIARIO COMEDOR SALA POLIVALENTE ..... 3.175,00€

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

**CAPÍTULO 7 JUEGOS EXTERIORES**

7.01	ud TOBOGÁN INFANTIL Suministro e instalación de tobogán de polietileno tipo Little de la marca Fábregas REFERENCIA PARC-113, o similar					1,00	1,00	1.600,00	1.600,00
------	---	--	--	--	--	------	------	----------	----------



7.02	ud COLUMPIO NIDO INFANTIL Columpio tipo nido infanti. Fabricado con una estructura de madera de pino tratada en autoclave Nivel IV y con un travesaño de acero inoxidable. Este columpio dispone de dos ganchos especiales para su asiento nido. El asiento nido puede ser ovalado o circular, en ambos casos de 1 metro de diámetro. El asiento cuenta con un entramado de cuerda resistente y amortiguadora de 16 mm de diámetro. Es un asiento perfecto para que los niños se columpien tumbados o se sienten más de uno a la vez. La tornillería está protegida con tapones de polipropileno.  Las medidas de este columpio son: Largo: 393 cm Ancho: 157 cm Alto: 253 cm  Este columpio requiere una área de seguridad de 23.70 metros cuadrados o un espacio rectangular de 3.94 m. x 6.02 m.					1,00	1,00	2.200,00	2.200,00
------	---	--	--	--	--	------	------	----------	----------



**TOTAL CAPÍTULO 7 JUEGOS EXTERIORES ..... 3.800,00€**  
**TOTAL ..... 43.770,00€**

## RESUMEN DEL PRESUPUESTO

1	SANITARIOS .....	5.255,00
2	MOBILIARIO AULA 0-1 AÑOS .....	11.480,00
3	MOBILIARIO AULA 1-2 AÑOS .....	8.490,00
4	MOBILIARIO AULA 2-3 AÑOS .....	9.850,00
5	MOBILIARIO DIRECCIÓN .....	1.720,00
6	MOBILIARIO COMEDOR SALA POLIVALENTE .....	3.175,00
7	JUEGOS EXTERIORES .....	3.800,00
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	43.770,00
	13,00 % Gastos generales .....	5.690,10
	6,00 % Beneficio industrial .....	2.626,20
	SUMA DE G.G. y B.I.	8.316,30
	21,00 % I.V.A. ....	10.938,12
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	63.024,42
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	63.024,42

Asciede el presupuesto general a la expresada cantidad de SESENTA MIL VEINTICUATRO EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

A 14 de mayo de 2021

LA PROPIEDAD

LA DIRECCION FACULTATIVA

COVAS MEDINA Firmado  
MARIA - digitalmente por  
41524159M COVAS MEDINA  
MARIA - 41524159M



ANEXO III

TABLAS SALARIALES APROBADAS POR RESOLUCION DE 28 DE JULIO DE  
2022 DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

**13572** *Resolución de 28 de julio de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registran y publican las tablas salariales del Anexo I del Convenio colectivo de centros de asistencia y educación infantil.*

Visto el texto de las tablas salariales a partir del 1 de septiembre del 2021 del anexo I del Convenio colectivo de centros de asistencia y educación infantil (Código de convenio n.º 99005615011990), que fue suscrito con fecha 12 de julio de 2022, de una parte por las asociaciones empresariales ACADE, CECE, CECEI, EyG, FCIC y SALVEM 0-3 en representación de las empresas del sector, y de otra por las organizaciones sindicales UGT Servicios Públicos, FSIE y USO en representación de los trabajadores, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad,

Esta Dirección General de Trabajo resuelve:

Primero.

Ordenar la inscripción de las citadas tablas salariales en el correspondiente Registro de Convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad, con funcionamiento a través de medios electrónicos de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo.

Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de julio de 2022.–La Directora General de Trabajo, Verónica Martínez Barbero.

#### ACTA DE ACUERDO DE LAS TABLAS SALARIALES DEL XII CONVENIO COLECTIVO DE ÁMBITO ESTATAL DE CENTROS DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN INFANTIL

Asistentes:

ACADE:

Doña Rosario Vega.  
Don Luis Torres.  
Doña Ana González.  
Don Arturo Canalda.

CECE:

Don Santiago García.

CECEI:

Don Juan Sánchez Muliterno.  
Don Miguel Ángel Calle.

EyG:

Doña Carmen Estévez.

FCIC:

Don Jordi Fibrá.

SALVEM 0-3:

Don Juan Martín.

Doña Marina Soriano.

UGT Servicios Públicos:

Don Jesús Gualix.

Doña Ana Castaño.

FSIE:

Don Jesús Pueyo.

Don Enrique Ríos.

Don José María Méndez.

Don Francisco Picón.

USO:

Don Antonio Amate.

Doña Cristina Albaladejo.

En Madrid, a 12 de julio de 2022, siendo las 12:00 horas, se reúnen las personas reseñadas al margen, siendo identificadas por la Secretaría de la Mesa, que hace constar que estas actúan en representación de sus respectivas organizaciones como negociadoras del XII Convenio Colectivo de ámbito estatal de centros de asistencia y educación infantil, cuya inscripción se ordenó por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 12 de julio de 2019 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de julio de 2019.

La reunión se celebra de forma presencial en la sede de ACADE, Calle Ferraz 85 y, por videoconferencia conforme a lo establecido en el artículo 3.4 del Real Decreto-Ley 34/2020, de 17 de noviembre, en la redacción dada por el Real Decreto-ley 2/2021 de 26 de enero, de refuerzo y consolidación de medidas sociales en defensa del empleo.

Preside la reunión la organización empresarial ACADE y la Secretaría de Actas la ostenta la organización sindical UGT Servicios Públicos.

Las organizaciones ACADE, CECE, CECEI, EYG, FCIC, SALVEM 0-3, UGT Servicios Públicos, FSIE y USO, reconociendo que existe mayoría suficiente para que la mencionada revisión salarial tenga eficacia general, han alcanzado el acuerdo en base a lo establecido en la Disposición Final Quinta del XII Convenio Colectivo de Educación Infantil de adecuar, con efectos de 1 de septiembre de 2021, las Tablas Salariales del Anexo I. Tablas Salariales centros de educación infantil (tabla general)

En consecuencia

## ACUERDAN

1. La firma de las tablas salariales a partir del 1 de septiembre de 2021 del Anexo I. Tablas salariales centros de educación infantil (Tabla general) del XII Convenio Colectivo de ámbito estatal de centros de asistencia y educación infantil, aplicando el incremento del 5,5% en aplicación de la citada Disposición Final Quinta.

2. Los trabajadores de las empresas pertenecientes a las Obras Sociales y Cajas de Ahorros verán incrementados sus salarios a partir del 1 de septiembre de 2021 en un 5,5%, sobre los salarios que viniesen percibiendo.

La actualización salarial tiene efecto desde el 1 de septiembre de 2021. Con carácter excepcional, el plazo para abonar los atrasos será hasta tres meses después de la publicación de las tablas salariales en el BOE y, en ningún caso, el pago será posterior al 31 de diciembre de 2022.

Se autoriza a la Secretaría de la Comisión Negociadora (UGT Servicios Públicos) y en concreto a doña Ana Castaño Buendía para proceder a realizar los trámites oportunos ante la Dirección General de Trabajo y publicación posterior en el BOE de este acuerdo.

Y en prueba de conformidad, las partes firman la presente acta en el lugar y fecha indicados *ut supra*.-ACADE.-CECE.-CECEI.-EyG.-FCIC.-SALVEM 0-3.-UGT Servicios Públicos.-FSIE.-USO.

## ANEXO I

## Tablas salariales centros de educación infantil (tabla general)

Tablas desde 1 de septiembre de 2021

	Salario mensual - Euros	Salario anual (14 pagas) - Euros	CPP (14) - Euros
Grupo I. Personal de Aula			
Maestro.	1.489,30	20.850,20	31,74
Educador Infantil.	1.028,63	14.400,82	24,38
Auxiliar de apoyo.	1.018,07	14.252,98	16,80
Grupo II. Personal de Servicios Complementarios			
Personal especializado: logopeda, psicólogo, enfermero, médico, pedagogo, asistente social, ...	1.478,37	20.697,18	31,16
Grupo III. Personal de Administración y Servicios			
Personal de cocina.	1.018,07	14.252,98	16,80
Personal de limpieza.	1.018,07	14.252,98	16,80
Personal de mantenimiento.	1.018,07	14.252,98	16,80
Personal de servicios generales.	1.018,07	14.252,98	16,80
Personal administrativo.	1.018,07	14.252,98	16,80

	Salario mensual - Euros	Salario anual - Euros
Cargos Directivos Temporales		
Director.	1.508,65	21.121,10
Subdirector.	1.508,65	21.121,10
Director pedagógico.	1.508,65	21.121,10

Nota: El CPP del cargo directivo será el que corresponde a su puesto de trabajo.